



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

# Informe de Rendición de Cuentas 2016-2021

Plan estratégico









# Rendición Pública de Cuentas **2016 -2021**



Diciembre, 2022  
La Paz, Bolivia

El Informe de Rendición de Cuentas fue elaborado por la Dirección General del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), con el objetivo de dar a conocer información durante el trabajo desplegado en el periodo del Plan Estratégico 2016-2021 "Por una Bolivia democrática, equitativa e intercultural"

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Informe de Rendición de Cuentas. Plan Estratégico 2016-2021 / Centro de Investigación y Promoción del Campesinado; Supervisión técnica: Pamela Cartagena; Fabio Terceros. – La Paz: CIPCA, 2022

78 p.- il.; fots.; maps.; tpls.; 28 x 21 cm.

D.L.: 4-1-4419-2022

ISBN: 978-9917-603-29-0

/ ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES / CONTROL SOCIAL / MODELOS DE DESARROLLO / DESARROLLO RURAL / COMUNIDADES RURALES / COMUNIDADES INDÍGENAS / PROYECTOS DE DESARROLLO / PROGRAMAS DE COOPERACIÓN / ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDÍGENAS / PROPUESTA ECONÓMICA PRODUCTIVA / PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS / AUTONOMÍAS IOC / PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN / IMPACTO SOCIAL / IMPACTO ECONÓMICO / INFORME DE ACTIVIDADES / INDICADORES ECONÓMICOS / AMAZONÍA / CHACO / VALLES / ALTIPLANO / BOLIVIA /

**Supervisión técnica:** Pamela Cartagena y Fabio Terceros

**Diseño y diagramación:** Karem Rivera

**Impresión:** PRESENCIA División Gráfica

**Fotografías:** CIPCA

Impreso en La Paz - Bolivia

Printed in Bolivia

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>/ 3</b>
<b>Reconocimiento a organizaciones aliadas y donantes</b>	<b>/ 5</b>
<b>CIPCA EN BOLIVIA</b>	<b>/ 7</b>
<b>Compromiso y contexto de trabajo del periodo</b>	<b>/12</b>
• <b>Desafío 1:</b> Organizaciones indígena originario campesinas (OIOC) democráticas, eficaces y autogestionarias	/ 23
• <b>Desafío 2:</b> Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial	/ 37
• <b>Desafío 3:</b> Gobiernos e instituciones pública democráticas, interculturales y eficaces	/ 53
<b>El nuevo Programa de Investigación del CIPCA</b>	<b>/ 60</b>
• <b>Publicaciones de las investigaciones y producción intelectual</b>	<b>/ 63</b>
<b>Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural</b>	<b>/ 67</b>
<b>Recursos financieros ejecutados durante el periodo</b>	<b>/ 71</b>





# PRESENTACIÓN

La rendición pública de cuentas es un mandato institucional y también es parte de las políticas internas. El CIPCA en sus más de cincuenta años de vida institucional ha ido gestando diversas formas y crecientes espacios para poner en conocimiento y consideración los resultados obtenidos y el cumplimiento de compromisos asumidos con los actores involucrados en las diferentes regiones y a nivel nacional.

Inicialmente se elaboraron las Memorias anuales que llegaban a los donantes y actores relevantes de la población meta, en el tiempo las memorias se digitalizaron y actualmente está disponible para el público en general a través del sitio web; después, en el proceso de formalización de la planificación y evaluación participativa, se promovieron anualmente espacios para la evaluación anual in situ, en la que participaban hombres y mujeres de la población meta (autoridades, líderes, productores, etc.), conjuntamente representantes de las copartes y miembros de otras oficinas regionales del CIPCA, emitiendo conclusiones y recomendaciones sobre el trabajo institucional a los equipos regionales. En estos últimos años se ha establecido la emisión de un documento que de cuenta de las acciones, los recursos utilizados, los resultados obtenidos y los efectos logrados en el sexenio, que son compartidos en un evento público con las copartes, las autoridades, los representantes de organizaciones indígena campesinas y la sociedad civil en general.

Compartir información y rendir cuentas no es sólo una formalidad que responde a los requerimientos cada vez más crecientes de la cooperación internacional, sino es una forma de entender y valorar los resultados de las acciones y apuestas por la generación de cambios en la vida de las personas, las organizaciones y los procesos abordados en el ámbito de trabajo, que emprendemos como CIPCA conjuntamente con los líderes campesinos e indígenas, así como con las copartes. Responde por tanto al compromiso que establecemos con ellos como un mandato institucional.

En ese marco, ponemos a su consideración la rendición pública de cuentas correspondiente al Plan estratégico CIPCA 2016-2021 para que puedan conocer los resultados y los efectos logrados por la acción institucional, y para que nos ayuden a seguir planteando desafíos que nos permitan avanzar hacia una Bolivia más democrática, equitativa e intercultural.

Pamela Cartagena  
**Directora General del CIPCA**

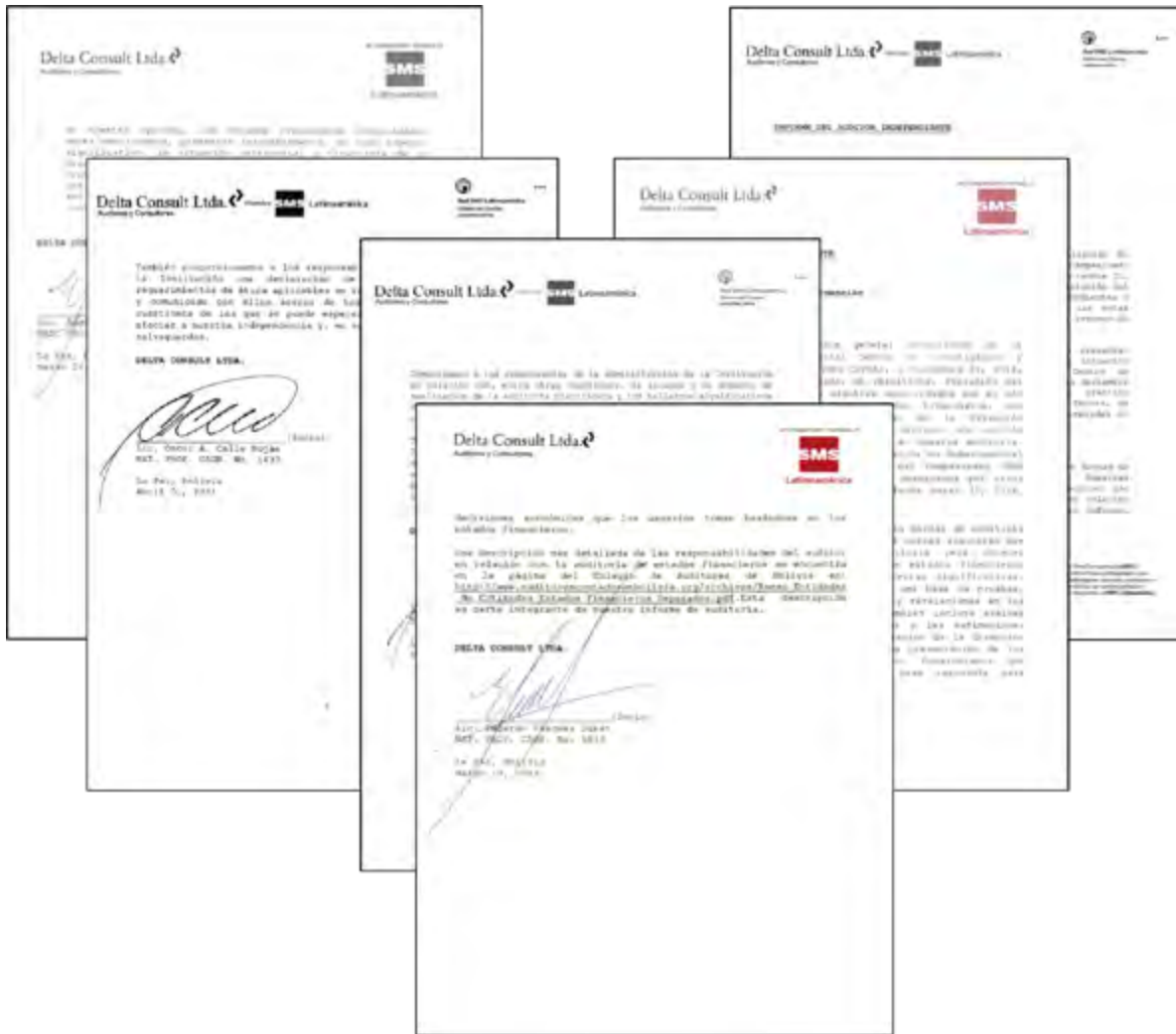


# RECONOCIMIENTO A ORGANIZACIONES ALIADAS Y DONANTES

Los logros, efectos y contribución a impactos planteados en el plan estratégico del CIPCA 2016-2021, no habrían sido posibles sin el apoyo y compromiso de organizaciones socias que no solamente han contribuido financieramente, sino también con espacios de diálogo, intercambios de experiencias y contribución técnica. Para todas ellas, y a las personas, instituciones y gobiernos que hacen posible nuestro trabajo, muchas gracias.

AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO (AFD)	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (FOSC)
AYUDA EN ACCIÓN	FUNDACIÓN VALLES
BANCO PYME ECOFUTURO	GARABIDE
BROEDERLIJK DELEN	GLOBAL FOREST
BSI	HEGOA
BSIN	ICCO
CATHOLIC AGENCY FOR OVERSEAS DEVELOPMENT (CAFOD)	JDR
CERAI	KERK IN ACTIE
CHRISTIAN AID	MANOS UNIDAS
COMITÉ CATHOLIQUE CONTRE LA FAIM ET POUR LE DÉVELOPPEMENT (CCFD)	MISEREOR
COSPE	ONU MUJERES
DIAKONIA	OXFAM INTERMON
DKA AUSTRIA	OXFAM QUEBEC
EAT NATURAL	PAN PARA EL MUNDO - SPD
EMBAJADA DE CANADÁ	PNUD
EMBAJADA DE JAPÓN	PRO-RURAL
ENRAÍZA DERECHOS	PROSALUS
FADES	SECOURS CATHOLIQUE
FAIR TRADE ITALIA	CARITAS FRANCE
FONDO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (FOS)	SOMO
FONDO FRANCES PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (FFEM)	UNIÓN EUROPEA
	UNITAS
	WCS
	WE EFFECT
	WWF

# Dictámenes de auditoría independiente



Los estados financieros auditados de las gestiones 2016 a 2021, se encuentran en la siguiente dirección web:



Escanea aquí para ver los estados financieros auditados  
<https://cipca.org.bo/quienes-somos/estados-financieros-auditados>

# CIPCA EN BOLIVIA



*Producción de plantines para sistemas agroforestales, en el municipio de Puerto Rico, en el departamento de Pando.*

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) empezó a gestarse en octubre de 1970 en La Paz, Bolivia. Tres jesuitas –Luis Alegre, Xavier Albó y Francisco Javier Santiago– se reunieron con la convicción de que los problemas del país debían enfrentarse a través de un trabajo en equipo para contribuir a un cambio social que beneficiara a los sectores más marginados. Se planteó “buscar los caminos más eficaces para que los campesinos de Bolivia encuentren cauces propios para su desarrollo estructural y su integración en el país”.

En febrero de 1971, CIPCA inició formalmente sus actividades. En la primera década de vida, en tiempos de dictaduras militares, se

respondió a la necesidad de restablecer la vigencia de las organizaciones campesinas e instituciones democráticas. Logrado este objetivo, en 1982 cuando se restaura la democracia, la institución se dedicó a trabajar con las organizaciones campesinas e indígenas con un enfoque más integral, así ya en 1987 inició una etapa de consolidación caracterizada por niveles más rigurosos de planificación, seguimiento y evaluación.

Hasta los años 90, se potenció las organizaciones campesinas indígenas y sus sistemas económico productivos, promoviendo el debate sobre su situación y problemática, planteando propuestas para superar situaciones de pobreza y

marginación de la población rural. En 1991, el CIPCA propone la reorganización política y administrativa del Estado boliviano con el documento político denominado "Por una Bolivia diferente: aportes para un proyecto histórico popular"; varios de estos planteamientos serán incorporados en la Constitución Política del Estado de 2009, como el Estado Plurinacional, derechos territoriales y las autonomías indígenas.

En el marco de la Constitución Política del Estado de 1994, el CIPCA participó de manera crítica y propositiva, en el debate y la formulación de la Ley de Participación Popular (LPP) y subsiguiente municipalización (1994-1995), la Ley del Instituto de Reforma

Agraria (1996) y la Ley de Reforma Educativa (1995), incorporando propuestas que mejoren la situación de campesinos e indígenas. En el marco de la implementación de la LPP se impulsó la participación política de los pueblos indígenas en los municipios rurales, buscando que la gestión pública sea transparente, eficiente e intercultural. Para la implementación de la educación intercultural bilingüe, en el marco de la Ley de Reforma Educativa, se realizaron varias investigaciones y publicaciones, entre ellas, "Bolivia Plurilingüe, Guía para Planificadores y Educadores" (1995), "Iguales, aunque Diferentes: Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia".



*Autoridades, líderes y representantes de organizaciones reunidos en una Asamblea del GAIOC Charagua Yambae, en el Chaco.*

Durante la discusión de la Ley INRA se participó activamente y se acompañó a las autoridades indígenas para el reconocimiento de las Tierras Comunitarias de Origen e incorporación de la restitución y titulación de las tierras ancestrales de los pueblos indígenas que habían quedado en manos de los terratenientes. Desde los años 90, el CIPCA sigue acompañado el acceso y la titulación de las tierras a favor de los pueblos indígenas, pero también control y gestión del territorio titulado con la elaboración de planes de gestión territorial.

Tras la crisis económica y política, así como el ascenso de nuevos actores sociales y políticos de principios de la década del 2000 que devino en cambios sustantivos en el país, con cambio de gobierno y la convocatoria a Asamblea Constituyente, CIPCA acompañó a las organizaciones campesinas indígenas, para su participación y acceso a la Asamblea Constituyente y a la formulación de propuestas para la nueva Constitución Política del Estado. Concluido el proceso, inmediatamente acompañó la

formulación de la normativa para poner en marcha la nueva Constitución.

Actualmente el CIPCA propicia acciones de ciudadanía activa en base al ejercicio de derechos de pueblos indígenas y campesinos, como una precondition para el avance en la justicia social a partir de una efectiva gestión territorial y de los RRNN, donde el trabajo con mujeres y jóvenes es fundamental para cimentar cambios en ideas y creencias, incidiendo en la generación de propuestas ante instancias públicas y privadas, además de facilitar y acompañar un diálogo político para el establecimiento de normas y políticas públicas de adaptación al cambio climático, gobernanza ambiental con organizaciones indígenas y campesinas e instancias públicas y privadas.

En los últimos años se reactivó la investigación en CIPCA, con base a la experiencia acumulada se trabajó el Programa

de investigación institucional compuesto por cuatro líneas: i) Economía y producción campesino indígena; ii) Medio ambiente, recursos naturales y sociedad; iii) Género y desarrollo rural; iv) Estado y sociedad. Un conjunto de investigaciones orientadas a la generación de evidencias que coadyuven en la mejor toma de decisiones y a políticas públicas han surgido en el último sexenio, sobre todo en materia económico productiva y medio ambiental. El año 2021, como parte de las actividades conmemorativas por los 50 años de vida, se pone a disposición del público la Biblioteca Digital (<https://biblioteca.cipca.org.bo/>). Estas obras constituyen una mirada sobre la realidad y la cosmovisión de pueblos campesinos e indígenas a lo largo de medio siglo. Estos aportes desde el ámbito social, político, económico y académico, delinean la agenda del CIPCA, de continuar aportando a la construcción de una Bolivia democrática, equitativa e intercultural.

## Vocación de visión nacional

CIPCA tiene seis oficinas Regionales y una oficina nacional. Cada oficina tiene un director, un equipo técnico y otro administrativo. Todas trabajan bajo un enfoque unitario delineado por el Plan estratégico, pero tienen la posibilidad de adecuar la acción a su propio entorno regional.

**CIPCA oficina nacional**, con sede en La Paz, cuenta con un Director/a general y tres unidades: Unidad de Acción Política (UAP) que dinamiza y fortalece la labor de incidencia en políticas públicas ya sea con base en propuestas y experiencias de las oficinas regionales o en respuesta a la agenda pública nacional. La Unidad Nacional de Desarrollo (UND) contribuye a garantizar la unidad y alineamiento institucional, a establecer enfoques comunes y a lograr un mayor impacto de CIPCA a partir del trabajo en las regiones. La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) se encarga de la administración de proyectos y financiamiento, así como de contabilidad y administración general. La oficina nacional desarrolla con sus contrapartes una relación que va más allá del financiamiento, dialoga y construye apuestas compartidas de desarrollo.

**CIPCA Altiplano**, creada en 1971 con el nombre de Regional La Paz, y desde 2012 Regional Altiplano dada la ampliación de su cobertura al altiplano orureño. Trabaja con la población aymara que, por su ubicación geográfica, su historia, tradición cultural, y su situación económica, mantienen una fuerte gravitación en la política nacional, ratificada en las elecciones en las últimas décadas. El tránsito entre lo rural y lo urbano es una característica que enriquece las demandas de las organizaciones campesinas, al mismo tiempo que muestra la importancia de llevar a cabo diferentes acciones en las propias comunidades. Las condiciones productivas a 4.000 metros de altura, en un contexto en que los efectos del cambio climático son más severos, requiere intensificar los esfuerzos en la identificación y desarrollo de iniciativas económicas.

**CIPCA Cochabamba**, inició sus actividades en 1976 abordando la problemática campesina de los valles interandinos de Cochabamba y Norte Potosí, donde trabaja con población prioritariamente quechua, sector rural que

cumplió un rol determinante en las luchas por la Reforma Agraria de 1953. Es una región desde la que se proyecta el liderazgo político por su cercanía geográfica, cultural y política con los productores de coca, y por la emergencia de nuevas organizaciones como la de las mujeres y los regantes. Desde esta oficina se logró estimular el desarrollo de mecanismos de control social, la conformación de organizaciones de productores y despertar el interés y el compromiso de los gobiernos municipales y departamental para fortalecer el impulso de programas, planes, políticas y proyectos orientados al fortalecimiento de la producción familiar campesina de los valles.

**CIPCA Cordillera**, creada en 1976 trabaja en los bosques secos y cálidos del Chaco guaraní, al sur del Departamento de Santa Cruz y al este del de Chuquisaca, en un contexto de aridez característica de la región se acompaña al pueblo guaraní con luchas históricas como las demandas de territorio, el avance en la titulación de sus Tierras Comunitarias de Origen (TCO), y actualmente implementando la Gestión Territorial y consolidación de las autonomías indígenas, bajo una visión de desarrollo que apunta a la reconstitución territorial de la Nación Guaraní y el Yaiko Kavi Pave (vivir bien, en armonía con el territorio).

**CIPCA Santa Cruz**, fundada en 1978 dirigió históricamente sus acciones a los campesinos indígenas más influenciados por la expansión agroindustrial en tierras bajas, denominados hasta hace poco como "colonizadores" hoy "interculturales". En el tiempo se incursionó en el trabajo con los pueblos indígenas (guarayos y chiquitanos, principalmente). El trabajo de la oficina regional busca ampliar su influencia en el ámbito departamental y desde allí influenciar en el oriente boliviano. En una región donde confluyen los intereses contrapuestos de muchos actores económicos, campesinos indígenas del oriente, migrantes de otras regiones, empresarios del agronegocio, petroleros, madereros, terratenientes y ganaderos, se

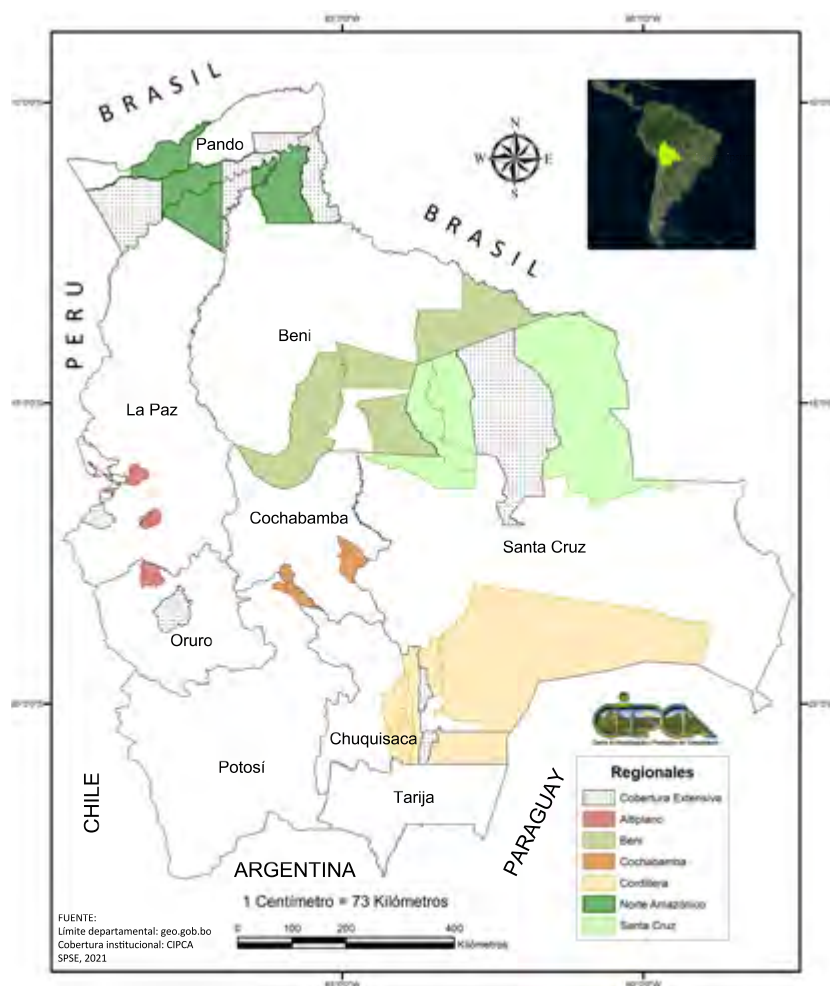
asume el desafío de promover un modelo económico productivo más sostenible y con fuertes bases de gobernanza ambiental.

**CIPCA Beni**, desde 1997 trabaja en los territorios multiétnicos de los Llanos de Moxos, región caracterizada por su riqueza en flora y fauna, donde habitan muchos pueblos indígenas, entre ellos, Moxeños (trinitarios e ignacianos), Movima, Yuracaré y Tsimane. El conflicto por la tierra y la renuencia de los grupos de poder local a la participación de los indígenas en instancias públicas han configurado un ambiente tenso para el trabajo. Desde el 2007 la regional Beni ha ampliado su trabajo a cuatro municipios de la Amazonia sur, con una composición mucho más diversa con presencia de campesinos indígenas de diverso origen y tipo de organización y de empresarios agropecuarios en expansión, donde el conflicto por la tierra y los recursos naturales siguen siendo álgidos y los modelos y lógicas productivas e intereses se contraponen. Actualmente, se fortalece la gestión de los territorios a través de procesos de descentralización administrativa y el avance en los procesos de implementación de autonomías indígenas de base territorial, como es el caso del Territorio Indígena Multiétnico (TIM).

**CIPCA Norte Amazónico**, fue fundada en 1998 como Regional Norte con sede en Riberalta, y en 2007 se constituyó la Regional Pando, ambas fueron fusionadas en la regional CIPCA Norte amazónico. Se acompaña a campesinos e indígenas tras el logro del saneamiento de tierras. Su sede principal está en Cobija y cuenta con oficinas de enlace en Riberalta, El Sena y Puerto Rico. Las líneas estratégicas de acción institucional se enmarcan en torno al bosque amazónico, en un contexto en que la Amazonía ha cobrado relevancia global por los recursos que contiene y los servicios que brinda, hoy región presionada por diversos intereses sectoriales nacionales e internacionales y por modelos de desarrollo que se vienen implementando.



## Cobertura de trabajo



El CIPCA tiene presencia en seis regiones del país. Al finalizar el periodo 2021, ha trabajado en 39 entidades territoriales autónomas, de

las cuales 29 han sido de cobertura intensiva, y diez de cobertura extensiva<sup>1</sup>.

**Cuadro 1.**  
Cobertura intensiva (GAM y GAIOC)

Altiplano	Cochabamba	Santa Cruz	Cordillera	Beni	N. amazónico
Taraco	Anzaldo	A. de Guarayos	Charagua Iyambae	S.I. de Moxos	Puerto Rico
S. A. de Machaca	Pojo	El Puente	Kereimba Iyambae	San Andrés	Bella Flor
Colquencha	Acasio	Urubichá	Macharetí	San Javier	El Sena
Calamarca	Torotoro	S.I. de Velasco	V. V. Guzmán	Baures	Gonzalo Moreno
S. P. de Totora			S. P. de Huacareta		Riberalta
Batallas			Monteagudo		

<sup>1</sup> El trabajo intensivo significa que hay un equipo interdisciplinario permanente de CIPCA en la zona o municipio, implementando todas las dimensiones del quehacer institucional. El trabajo extensivo es un acompañamiento y asesoría esporádica a las OIOC y OECIs, a distancia y para propósitos específicos, pero manteniendo la posibilidad de convocar a estas organizaciones a eventos en espacios regionales o departamentales que organice la institución. Con el trabajo extensivo también se puede acompañar a municipios y organizaciones en las que ha concluido el trabajo de CIPCA, pero que requieren cierto tiempo de seguimiento o incluso una asesoría permanente. (Plan Estratégico CIPCA 2016-2021, pág. 34)

# COMPROMISO Y CONTEXTO DE TRABAJO DEL PERIODO



*Productoras de la Asociación Estrellitas, exponen la diversidad de su producción en la expoferia de la Agricultura Familiar, en el Altiplano.*

## Contexto externo del periodo

En el ámbito económico, durante el periodo 2016 y 2021 se han registrado importantes variaciones en el crecimiento del Producto Interno Bruto. De un promedio de crecimiento

de alrededor del 4% hasta 2018, el 2019 se redujo a 2,2%, mientras en 2020 y a raíz de la pandemia por el coronavirus se redujo a -8,74%, registrándose una recuperación

durante 2021 del 6,11%. Dentro este reciente contexto, la minería (37,68%), el transporte y almacenamiento (21,80%) y la construcción (17,89%) fueron las actividades de mayor crecimiento. Mientras tanto, en el sector agricultura, silvicultura, caza y pesca la tasa de crecimiento fue del 1,8%. Para los gobiernos subnacionales se han registrado variaciones importantes en la distribución de recursos. Ya en el período 2014 a 2016 se habían registrado reducciones importantes, sobre todo por la disminución de ingresos por hidrocarburos. Entre el año 2019 a 2021 para gobernaciones la reducción fue del 30% y para municipios fue del 20%. En tanto que la inversión pública durante el 2021, según datos de la Fundación Jubileo, se redujo en 13% (380 MDD) con relación al 2020, mientras que en los municipios la reducción fue del 19% para similar período.

Se han tenido dos momentos clave en términos de planificación del Estado en los últimos años, la aprobación del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2016-2020, mediante la Ley 777 promulgada el 21 de enero de 2016, y el PDES 2021-2025 orientados a la elaboración de Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) y Planes de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC), entre otros instrumentos de planificación. El PDES al ser el documento base de planificación para los otros niveles del Estado, es orientador para priorizar las acciones en el nivel subnacional en concordancia a los pilares, metas, resultados y acciones para los otros niveles del Estado.

En materia de bosques, la Autoridad de Bosque y Tierra (ABT) ha priorizado siete complejos productivos en relación al PDES: i) ganadería intensiva en la Chiquitanía y Pantanal; ii) extractivo Forestal Amazónico Chiquitano; iii) ganadería en el Beni; iv) ganadería en el Chaco; v) plantaciones forestales comerciales en el Chaco y vi) agricultura intensiva en Santa Cruz y el Beni. En este periodo también se han avanzado en

la promulgación del Plan de Uso de Suelos (PLUS) en el Beni y la actualización del mismo documento en Pando y Santa Cruz, que preparan el escenario económico productivo para la formulación del nuevo PDES. Las metas para la reactivación macroeconómica en base a la industrialización con sustitución de importaciones es una prioridad en el nuevo periodo, frente a la todavía incipiente inversión en la economía campesina e indígena para el apoyo y reactivación de la agricultura familiar.

Es así que el PDES 2021-2025 se alinea a los 13 pilares de la Agenda Patriótica 2025 priorizando 10 Ejes estratégicos. Se circunscribe a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia el año 2030. En esa línea, el Presupuesto General del Estado de 2022 asignó una inversión pública de \$us 5.015 millones, 25% más que la gestión pasada. Este presupuesto destina 42,5% al sector productivo (energía, agropecuaria, minería, industria, hidrocarburos, turismo), un 29.9% a infraestructura (transporte, comunicaciones, recursos hídricos), un 17.2% al social (cultura, deportes, educación, salud, saneamiento, seguridad social, urbanismo y vivienda) y un 10.5% al multisectorial. Correspondiendo sólo el 5% específicamente para el sector agropecuario para la gestión 2022. El eje 3 "Seguridad alimentaria con soberanía, Promoción de exportaciones con valor agregado y Desarrollo turístico" busca la consolidación del sector a través de la implementación de 11 programas con una asignación presupuestaria de 2.768 millones de bolivianos, en favor de la agricultura familiar y comunitaria con programas de fomento a la producción de hortalizas, frutas, tubérculos y raíces, granos andinos, producción de miel, pero también el impulso a la agroindustria como programas del algodón, soya, caña de azúcar y ganado bovino.

En el ámbito productivo, el periodo estuvo caracterizado por la sequía acaecida en 2016 y 2017 con la promulgación de trece decretos para enfrentar los efectos de este

fenómeno, entre ellos, el acceso a créditos y reprogramación de deudas bancarias, el financiamiento para proyectos de riego, el fortalecimiento a la producción de camélidos, el lanzamiento del programa “Nuestro Pozo” y el incentivo a la producción de maíz. En la región del Norte Amazónico la producción de castaña el año 2017 se redujo entre el 70 y 80% debido a la escasez de lluvias y a los efectos del cambio climático, lo cual ha repercutido en la economía indígena y campesina de esta región.

Las gestiones 2017 a 2021 se produjeron inundaciones que afectaron a 29 municipios a nivel nacional, con una superficie de 33.420 hectáreas. Los departamentos del Beni y Santa Cruz fueron los más afectados. En la época seca, en el departamento de Santa Cruz, se registraron a finales de año 2018, más de 9.000 focos de calor en tierras de uso agrosilvopastoril y forestal. En total, de 2019 a 2020, en la Chiquitania, Chaco y Amazonía, se registraron 10,4 MM de has quemadas entre bosque y pastizales. El desastre que se produjo de manera recurrente, generó una fuerte polémica sobre el rol del Gobierno en su control y las medidas previas que habrían sido la causa de los incendios, como la promulgación de la Ley 1171 de “Uso y Manejo Racional de Quemadas” y el Decreto Supremo N°3874 que autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad a establecer procedimientos abreviados de eventos transgénicos, siguiendo una visión agro extractivista muy cercana a la de los agroindustriales, concretando acciones para la ampliación de la frontera agrícola. Durante la gestión 2021, 3,4 millones de hectáreas resultaron quemadas, siendo los departamentos de Santa Cruz y Beni los que concentraron el 94% de los siniestros.

La ampliación de la frontera agropecuaria ha impactado de manera importante en los índices de deforestación que según la ABT alcanzó de 2012 a 2019 un total de 1,8 MM de hectáreas. El gobierno transitorio en 2020

aprobó el DS 4272 en el que se implementa el “Plan de Rehabilitación del Agro” que destina 800 MM de \$us. que finalmente favoreció más al sector agroindustrial al transferir recursos públicos para la renegociación de deudas del sector agroindustrial, con el sistema financiero y con las casas agropecuarias y generar mecanismos de créditos blandos para el sector empresarial. El mismo año se aprobó el DS 4232 que facilita procedimientos abreviados para la evaluación de maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya genéticamente modificados. La agricultura familiar no recibió ningún subsidio ni política especial de reactivación económica en el tiempo de pandemia por el Covid-19, pero mostró su verdadera importancia en la provisión de alimentos a nivel interno en un tiempo en que se restringieron las importaciones, los mercados se llenaron de producción diversificada y de pequeña escala que favoreció el abastecimiento de alimentos en las ciudades y en áreas rurales; al mismo tiempo, los gobiernos locales y los municipios de los centros urbanos facilitaron condiciones de comercialización, ferias y encuentros entre productores y consumidores.

El 2016 el gobierno central anuncia la adjudicación de las hidroeléctricas del Bala y El Chepete a la empresa Geodata. Estas mega obras afectan de forma directa al Parque Nacional Madidi y la Reserva de la Biósfera y Territorio indígena Pilon Lajas. En estos Territorios viven los pueblos Masetén, Leco, Tacana, Uchupiamona y T’simane. Una de las principales críticas a estos proyectos es el impacto socio ambiental y el proceso irregular que no consideró el procedimiento legal como la consulta previa. En 2019 la misma empresa Geodata recomienda la paralización del proyecto hasta que se resuelvan los conflictos sociales que estaban impidiendo la implementación de estas mega obras. Fruto de esta y otras vulneraciones en cuanto a afectaciones socioambientales el Tribunal Internacional de Derechos de la

Naturaleza visitó Bolivia en 2 oportunidades, una por la persistencia en construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Mojos, por la denuncia que interpusieron los representantes del TIPNIS en contra del Estado boliviano, y la otra por los incendios de bosques y pampas que también afectaron a territorios indígenas y áreas protegidas. En este último caso el Tribunal, entre otros puntos, sentencia que existió un ecocidio por las políticas del Estado y el agronegocio.

La Empresa Boliviana del Oro constituida en 2010, se crea para formalizar las actividades extractivas del oro, con el propósito de cumplir con las obligaciones ambientales sobre todo en departamentos del Beni, Pando y Santa Cruz. Según datos del INE, en el 2016 se exportaron 20 TM de oro por un valor de 743,2 MM de \$us. mientras que en el 2021 se llegaron a exportar 47 TM de oro por un valor de 2530,9 MM de \$us. El 98,3 % de participación en este negocio se encuentra, según el CEDLA, en manos de cooperativas mineras. El año 2020 Bolivia se convirtió en el primer país a nivel mundial en importación de mercurio por un valor de 6,75 MM de \$us. Estos datos develan la importancia del negocio del oro para las cooperativas mineras, la baja participación del Estado y el uso creciente del mercurio para esta actividad extractiva.

A pesar de la creación de estas entidades reguladoras, la explotación de oro en los ríos de la Amazonía es una actividad todavía poco regulada. El Estado boliviano a pesar de ser suscriptor del Convenio de Minamata (2013) que regula el uso del mercurio en la explotación del oro, está encabezando la lista de países importadores del metal a nivel mundial. El uso indiscriminado del mercurio está causando afectaciones ya documentadas en comunidades indígenas ribereñas de los ríos de la Amazonía. En Bolivia se ha constituido en Grupo de Trabajo Interinstitucional en Oro Responsable (GTI-OR) que tiene propuestas innovadoras para prescindir del uso del mercurio, pero no ha tenido la respuesta



*Reservorio de agua en el municipio de Anzaldo, del departamento de Cochabamba, contribuye a generar resiliencia ante la sequía en los valles interandinos.*

suficiente de parte del Ministerio de Minería y Metalurgia y la COMIBOL.

La discusión del pacto fiscal fue concluida en 2017, después de casi dos años de trabajo. Se acordaron 25 alternativas generales de financiamiento de las competencias de los gobiernos sub nacionales. Las conclusiones del Pacto fueron rechazadas por autoridades opositoras al gobierno por no revisar las fuentes de ingresos ni el costo de competencias para mejorar la distribución y asignación de los recursos públicos. Algunas de las recomendaciones en cuanto a la redistribución de recursos mediante gastos concurrentes, deben, sin embargo, contar con mecanismos de participación ciudadana más efectivos en los que los GAIOC, municipios y gobernaciones puedan implementar prioridades concertadas. Esto no depende enteramente del gobierno central, y también del ejercicio de la aplicación de estos mecanismos participativos en el marco autonómico actual, donde las decisiones no pasan por un criterio meramente técnico administrativo sino también político de



*Asamblea para el seguimiento a la aplicación de principios democráticos, en el municipio de Acasio, en el Norte de Potosí.*

Las Autonomías Indígenas en perspectiva histórica han transitado caminos difíciles para su consolidación. Desde la promulgación de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Andrés Ibáñez son 5 Gobiernos Autónomos Indígenas que han logrado consolidarse. En el año 2016 se instaló el primer gobierno indígena en Charagua Iyambae y las nuevas autoridades comenzaron a implementar un proceso de transición hacia un modelo de gestión pública desde normas y procedimientos propios, teniendo como base su Estatuto Autonómico. Desde ese hito importante se constituyeron los GAIOC de Raqaypampa, Salinas, Kereimba Iyaambae, y Uru Chipaya. El TIM en el departamento del Beni y el Territorio Monkoxhi de Lomerío en Santa Cruz se encuentran en camino de completar los requisitos para su consolidación. La norma constitutiva (Estatuto Autonómico) permite la elaboración de normas locales en materia administrativa, de gestión territorial y ambiental. En estas normas destaca la creación del Área Protegida Autónoma Ñembi Guasu en Charagua, que ha sido objeto de impugnaciones incluso de parte del INRA nacional por una supuesta contradicción con el ordenamiento territorial del Estado. Los sucesivos GAIOC han transitado procesos difíciles de constitución que tienen que ver

con una incipiente asignación presupuestaria y por consiguiente una limitada inversión y capacidad de gestión pública. El reto es todavía el diseño de un modelo de gestión pública intercultural que permita el ejercicio de una gobernanza territorial en base a normas propias. Actualmente están en ejercicio 6 GAIOC, 4 que accedieron vía conversión de municipio y 2 por la constitución de nuevas Unidades Territoriales en base a la reconstitución de sus territorios ancestrales.

El INRA anunció la finalización del saneamiento de tierras hasta el 2024 e informó que el 88% de las tierras disponibles ya están saneadas y tituladas. Sin embargo, y de manera permanente, se suscitan conflictos de tierras, con mucho énfasis en tierras bajas donde se ha previsto la expansión de la frontera agrícola y producción de monocultivos o ampliación de la ganadería extensiva.

El año 2019, a partir de las elecciones generales del 20 de octubre, se caracterizó por la crisis política. El proceso electoral se vio cuestionado por partidos de la oposición y diversos sectores de la sociedad civil que denunciaron un "fraude electoral" ante la interrupción del TREP y los resultados finales del Tribunal Supremo Electoral que finalmente anuncian la victoria

de Evo Morales con el 47,08% de los votos frente a Carlos Mesa que alcanzó el 36,51%, descartando la segunda vuelta. Ante las acusaciones de fraude electoral, el gobierno solicitó a la Organización de Estados Americanos (OEA) la realización de una auditoría electoral, la misma que en su informe final concluyó que hubo “manipulación dolosa” y “parcialidad de la autoridad electoral”. En contrapartida, otros estudios del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG) y el Centro de Investigación Económica y Política (CEPR), cuestionan el informe electoral de la OEA e indican que existen diversas razones para entender las variaciones de votos en el conteo final y en diversos informes, señalaron desvirtuar las irregularidades presentadas por la OEA como evidencia de una supuesta alteración dolosa del resultado de las elecciones. De manera consecutiva se suceden un escenario de movilización que desemboca en la interrupción del gobierno de Evo Morales y la instauración de un gobierno transitorio encabezado por la senadora Jeanine Añez, del partido Unidad Demócrata, quien asume la presidencia interina el 24 de noviembre de 2019. Posteriormente, el año 2021, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) publicó un informe que asigna al Estado responsabilidades en la represión y el uso desmedido de la fuerza además de las expresiones de racismo y discriminación que surgieron a partir de la densificación política del escenario de movilización durante este periodo. Este organismo también recomendó al Estado adoptar un plan de atención y reparación integral a las víctimas de los hechos de 2019.

Durante la gestión del gobierno transitorio caracterizado además por una profunda recesión económica, se incrementó el gasto fiscal para la atención en salud. La recesión económica generalizada que vivió el país se afrontó en gran parte por la aplicación de diversos bonos orientados a la reactivación económica sobre todo en los sectores más vulnerables. Las organizaciones indígenas y campesinas experimentaron un largo período

de desmovilización, donde el ejercicio de la democracia comunitaria se vio afectada por la imposibilidad de la toma de decisiones colectivas, mediante el consenso asambleario. Sin embargo, la crisis política también se ha constituido en una ventana de oportunidad donde se han hecho intentos para reconstituir y resignificar estructuras de liderazgo fuera del sistema de partidos, ya que los intentos de recomposición del Instrumento Político de parte del MAS todavía no han sido consolidados, mientras que la oposición no ha sido capaz de construir estructuras políticas de representación que incorporen a las organizaciones en base a una miope lectura de la composición social del Estado. En algunas regiones, las organizaciones de base territorial han demostrado niveles de profundización de los mecanismos de decisión de la democracia comunitaria.

Luego de varias suspensiones las Elecciones Generales se realizaron el 18 de octubre de 2020, resultando elegido en primera vuelta Luis Arce del Movimiento al Socialismo (MAS) quien obtuvo el 55,11% de los votos. El MAS reafirmó su victoria, logrando el 54,73% de los votos en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y el 53,72% de los votos para diputados uninominales. Antes de la realización de las elecciones, dos candidatos de oposición, Jeanine Añez y Jorge Quiroga Ramírez retiraron sus candidaturas viendo que dispersaban el voto de la oposición y también que tenían nulas posibilidades de resultar electos.

Durante la gestión 2021, se realizó la elección de autoridades en gobernaciones y municipios que dieron como resultado que el partido de gobierno tenga 240 de los 336 municipios y 3 de las 9 gobernaciones, esto dio al gobierno nacional mayor holgura para establecer prioridades en términos de una planificación a nivel local, pero también generó conflictos a nivel departamental ya que en el nivel subnacional la oposición obtuvo mayores conquistas, aunque al momento, las gobernaciones no han mostrado iniciativas importantes en la primera etapa de su gestión.

## Contexto interno del periodo

En el sexenio se ha implementado el Plan estratégico CIPCA 2016-2021 “Por una Bolivia democrática, equitativa e intercultural” para el cual se han diseñado los instrumentos de seguimiento y evaluación respectivos: sistema de indicadores, planificación operativa, seguimiento semestral y seguimiento anual, entre otros, que han sido debidamente implementados por las oficinas regionales y consolidados por la oficina nacional. Cada año, se ha efectuado la evaluación anual en terreno con la participación de actores diversos donde se ha valorado el trabajo regional y se han emitido las conclusiones y recomendaciones respectivas, todo ello ha contribuido al diseño de la Memoria informe anual, documento que es difundido en físico a las copartes, instituciones y actores locales, pero también es puesto a la disposición del público en el sitio web de CIPCA.

Como corresponde se han organizado dos evaluaciones del Plan estratégico, una de medio término en 2018, y otra final en 2021. La evaluación de medio término fue encarada por un equipo de evaluadores nacionales y relevó la pertinencia del proyecto para los diversos actores involucrados, emitió criterios importantes sobre el acceso a cargos de decisión a nivel orgánico y político producto de los líderes formados, y recomendó seguir diseñando estrategias creativas para proseguir con el empoderamiento de mujeres y jóvenes como base para la sostenibilidad de las comunidades. La evaluación final de plan estratégico fue encarada por un equipo conformado por dos evaluadoras extranjeras y uno nacional; involucró a 320 personas en diversos espacios participativos, y entre sus resultados resaltó la pertinencia del trabajo institucional para múltiples actores públicos y privados, el potencial de aportar al desarrollo rural desde desafíos más amplios, la eficacia del plan asentada en un robusto sistema de indicadores y la capacidad de apalancar recursos; relevó también el trabajo integral basado en los equipos multidisciplinarios, el equilibrio razonable de

la distribución presupuestaria, la cultura de transparencia y el manejo austero de recursos; y recomendó proseguir con la investigación y el escalamiento de las propuestas sobre todo en materia productiva agroecológica. En ambas evaluaciones se reconoció el aporte de CIPCA en la construcción de redes y plataformas y se recomendó que la participación institucional no sea instrumentalizada.

La etapa de pandemia que conllevó restricciones en algunos meses de 2020 y 2021 no paralizó el trabajo institucional, si bien se siguieron las instrucciones gubernamentales de cuarentena estricta en 2020, se organizó a los equipos para avanzar en sistematizaciones, digitalización de materiales, diseño de material de capacitación y conclusión de investigaciones como parte del trabajo de gabinete en formato de teletrabajo. Por la naturaleza del trabajo en terreno que tiene CIPCA, se diseñó un Protocolo de bioseguridad que fue implementado a nivel institucional, esto fue acompañado de la dotación de equipos, insumos y condiciones necesarias para minimizar los riesgos tanto para el personal como para la población sujeto de trabajo. Igualmente, se implementó un seguro de vida y de salud adicional para todo el personal que incluía tratamiento para el Covid-19. Por otra parte, ante la fragilidad del sistema de salud que fue más evidente en el mundo rural, se ha gestionado proyectos que han permitido llegar a las comunidades de cobertura con equipamiento básico para la atención del Covid-19, así como medicamentos básicos para la atención al público.

Ante la falta de información sobre el Covid-19 y los efectos sociales y económicos en el mundo rural, se generó información sobre las formas de contagio, medidas preventivas, puntos de atención y otros aspectos sobre todo orientativos en materia de políticas sociales emitidas por el gobierno, esto ha sido difundido en siete





*IV Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural “Estrategias de resistencia, dinámicas territoriales y modelos de autogestión indígena campesina”, llevado a cabo el 18 y 19 de octubre de 2017, en la ciudad de La Paz.*

idiomas nativos propios del área de cobertura. Se han publicado también afiches, programas radiales y videos cortos al respecto. Por otra parte, en el primer cuatrimestre de 2020 ante las estrictas restricciones de movilización dictadas por la cuarentena, se han efectuado acciones de apoyo a las organizaciones de productores para la comercialización de la producción de verano.

Se ha respondido a la emergencia provocada por los incendios forestales registrados en los años 2018 a 2020 en la chiquitanía, la amazonía sur, el chaco y parte del oriente bolivianos. La cooperación internacional, y sobre todo las agencias que trabajan con CIPCA se han mostrado ampliamente solidarias ante la crisis ambiental, social y económica vividas. En ese marco, se han gestionado proyectos de emergencia por más de doscientos mil dólares, lo cual ha facilitado llegar a las zonas afectadas con tanques de agua, vituallas, alimentos, semillas y medicinas necesarias. También se ha apoyado a la conformación de Comités de emergencia en el nivel local en coordinación con actores institucionales y sociales del nivel local y se han conformado algunas brigadas de bomberos comunitarios para la atención a nivel de las comunidades afectadas.

Ha proseguido la implementación de la Escuela de Formación de Lideres, aunque la oferta de

formación y capacitación es amplia y responde a las necesidades regionales, se ha diseñado cinco programas comunes en dos grandes áreas del trabajo institucional; en el área socio-política se oferta dos programas: Formación socio política, democracia intercultural y control social, y Liderazgo e incidencia pública con enfoque de género y generacional; y en el área económico-productiva se ofertan tres programas: Formación y capacitación en desarrollo rural integral, Gestión productiva y gerencia de negocios rurales, y Gobernanza ambiental y ejercicio de derechos. Cuatro de las seis oficinas han logrado certificar los programas de formación. En 2019 la oficina CIPCA Altiplano ha recibido de la Organización de Estado Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, el reconocimiento en Mención de honor en la categoría “Premio iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Oscar Arnulfo Romero” a su programa de formación para jóvenes.

Como parte del trabajo de incidencia en el ámbito nacional y macrorregional, en el sexenio se ha impulsado la generación de espacios de diálogo, debate y propuesta sobre los modelos de desarrollo. Uno de estos ha sido el Foro Andino Amazónico de Desarrollo rural, desarrollado en alianza con



*Stand del CIPCA en la Feria Internacional del Libro de La Paz, Bolivia. Del 3 al 4 de agosto de 2022.*

organizaciones de la sociedad civil del nivel nacional e internacional. Los encuentros nacionales e internacionales no solo han congregado miles de actores de la sociedad civil, academia y entidades dedicadas al desarrollo de la región, sino han permitido generar debates y propuestas sobre los modelos de desarrollo vigentes en la región, así como un conjunto de investigaciones que habilitan una amplia agenda de investigación y trabajo en el tema.

La investigación se afianzó en el sexenio, en 2017 se diseñó el Programa de investigación basado en cuatro líneas: Economía y producción campesino indígena; Medio ambiente, recursos naturales y sociedad; Género y desarrollo rural sostenible; y Estado y democracia. Se clasificó toda la producción investigativa de CIPCA en estas cuatro líneas, y se enfatizó y priorizó avanzar en investigaciones de las dos primeras. Se han producido doce Cuadernos de investigación, al menos tres artículos científicos, y una decena de libros sobre estos temas. Adicionalmente un conjunto de memorias y síntesis de encuentros, talleres y otros espacios de formación, difusión y reflexión. No se ha descuidado la elaboración de textos, cartillas y otros materiales que son parte de los procesos de formación e incidencia a nivel local.

Entre 2020 a 2021 se ha diseñado el nuevo Plan estratégico de CIPCA para el periodo

2022-2027. El Plan ratifica la apuesta por el mundo indígena campesino en el país y se sustenta en la misión de “Contribuir al ejercicio efectivo de derechos civiles, culturales, económicos, políticos, sociales y ambientales de Pueblos Indígena Originario Campesinos y, desde esta opción, aportar en la construcción de una Bolivia democrática, equitativa e intercultural, sostenible económica y ambientalmente.”

CIPCA ha cumplido 50 años de vida institucional en 2021, se ha organizado una serie de actividades conmemorativas, varias articuladas a los propios sujetos de trabajo. Entre ellas: Seis ferias productivas agroecológicas organizadas en las ciudades capitales departamentales que relevaron la producción campesina indígena y su aporte a la seguridad alimentaria del país; la apertura de una biblioteca digital que permite al público descargar o leer en línea toda la producción documental del CIPCA; un seminario internacional sobre “Gobernanza ambiental, acción colectiva y bienes comunes” que coadyuvó a las reflexiones internas sobre las nuevas temáticas del plan estratégico; la edición y presentación del libro “Tejiendo pistas” que compila las columnas de opinión escritas por Xavier Albó por más de 15 años, entre otros.

En el sexenio, CIPCA recibió varios reconocimientos por parte de gobiernos municipales y organizaciones indígenas y campesinas, aspecto que es altamente valorado por nuestra institución. A nivel nacional CIPCA también recibió un reconocimiento por parte del Senado, en 2017 de manos de la Senadora Felipa Merino, secretaria del Comité de Autonomías Municipales Indígena Originario Campesinas y Regionales por el servicio al sector campesino indígena y su contribución desde el ámbito de las ciencias sociales al desarrollo integral del campesinado. .

# COMPROMISO DE TRABAJO SEGÚN EL PLAN ESTRATÉGICO CIPCA 2016-2021



*Tercer Foro de la juventud rural y urbana de Bolivia. "Construcción y concertación de agendas de la juventud para fortalecer la democracia en Bolivia, realizado en la ciudad de La Paz, el 15 y 16 de agosto de 2019.*

Durante el periodo del plan estratégico sexenal, el CIPCA ha identificado su misión institucional de contribuir al fortalecimiento organizativo, político, económico y cultural de pueblos -indígena originario campesinos- y desde esta opción, participar en la construcción de

una Bolivia democrática, autónoma, unitaria en su diversidad, intercultural, equitativa y sostenible económica y ambientalmente.

Para el logro de esta misión, se han formulado tres desafíos institucionales:

## Desafío 1.

Organizaciones -indígena originario campesinas- democráticas, eficaces y autogestionarias, que plantea un trabajo con líderes en la definición de agendas, en el logro de una mejor articulación entre niveles organizacionales y en el control social de las bases a sus autoridades, a fin de facilitar una mayor atención de sus demandas e intereses como sector.

## Desafío 2.

Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial, a través de la implementación de la Propuesta Económica Productiva (PEP) de base agroecológica que ha sido validada, demostrando su viabilidad en términos de seguridad alimentaria y de aminorar los efectos negativos del cambio climático. La PEP es una propuesta política que plantea un modelo de desarrollo productivo alternativo y resiliente para las eco-regiones del país donde se implementa, con el desafío de promover alternativas de desarrollo acordes a la vocación y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de los diferentes ecosistemas, sistematizando experiencias y recolectando evidencias sobre la contribución a la seguridad alimentaria y generación de ingresos económicos.

## Desafío 3.

Gobiernos e instituciones públicas democráticas, interculturales y eficaces. En este desafío el CIPCA ratifica el trabajo de seguimiento a los procesos de transformación estatal asumiendo nuevos roles, como acompañar a las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de los gobiernos locales, orientado al fortalecimiento de la democracia y eficacia en dichos espacios. También se promoverá la participación efectiva de la sociedad civil a través de la recepción e implementación de propuestas de políticas públicas, fortaleciendo procesos de participación y control social.

## Desafío 1

### Organizaciones indígena originario campesinas (OIOC) democráticas, eficaces y autogestionarias

El impulso a la democracia ha sido una constante en el trabajo institucional, aunque el trabajo se encara con las organizaciones IOC a partir de capacitación, difusión de la información y asistencia técnica, se acompaña a dirigentes, líderes y bases. La democracia comunitaria es parte de la vida orgánica campesina e indígena, pero cobra mayor significado y utilidad en los niveles comunales e intercomunales, en estos espacios se toman decisiones colectivas sobre temas que atingen a las comunidades, por ejemplo, decisiones sobre la infraestructura productiva, presupuestos, delegación de representación y otras gestiones.

Una de las estrategias para instaurar el ejercicio de la democracia y lograr eficacia y autogestión de las organizaciones ha sido la formación y el desarrollo de competencias impulsada por la Escuela de Formación de

Líderes (EFL) que, basada en principios de la educación popular, desde sus programas impulsa el diálogo intercultural y el enfoque de género y generacional inclusivo.

Para el Desafío 1 se desarrollaron dos programas: i) Formación política, democracia intercultural y control social; y ii) Liderazgo e incidencia con enfoque de género y generacional; ambos orientados a una acreditación a nivel de técnico básico y técnico auxiliar, aunque sólo las regionales Altiplano, Cochabamba y Cordillera han logrado acuerdos para acreditar los programas con entidades educativas, principalmente a través de los Centros de Educación Alternativa (CEA). El alcance de la EFL en el sexenio ha llegado en el ámbito socio-político a 7.742 personas formadas entre hombres y mujeres (Cuadro 2).

**Cuadro 2.**  
Personas formadas en los programas socio políticos de la EFL

Regional	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Altiplano	721	606	758	656	818	719	4.278
Beni	50	46	111	44	28	56	335
Cochabamba	182	145	89	253	50	259	978
Cordillera	72	49	141	228	146	299	935
Norte Amazónico	44	107	67	363	137	102	820
Santa Cruz	51	75	67	51	77	75	396
<b>Total</b>	<b>1.120</b>	<b>1.028</b>	<b>1.233</b>	<b>1.595</b>	<b>1.256</b>	<b>1.510</b>	<b>7.742</b>

Fuente: CIPCA, 2021

En el caso del Altiplano la cobertura ha sido amplia, se tiene mayor población beneficiaria, pero también hay mayor interés en la formación ya que es parte de la carrera política de campesinos e indígenas; por otra parte, en algunas organizaciones se ha

instituido como requisito de acceso a cargos orgánicos de importancia, la necesidad de acreditar formación según la especialidad del cargo. Cabe hacer notar que, en todas las regiones, es cada vez más frecuente que los participantes cuenten ya con el bachillerato e

incluso con carrera universitaria concluida, por tanto, la exigencia a los programas es cada vez más alta. Asimismo, estos líderes que concluyen un programa de formación tienen mayor capacidad discursiva, posiciones críticas y de propuesta, aspecto que beneficiará a su organización.

La EFL oferta igual número de cupos para hombres y mujeres, sin embargo, es importante señalar que al final de los programas se ha detectado una mayor deserción de mujeres o un menor grado de participación efectiva de las mujeres que llegan a concluir el programa. Esto es sin duda producto de la situación de marginalidad social de las mujeres en el mundo rural, aspecto que será abordado más adelante.

En el sexenio se ha acompañado a 604 organizaciones (567 organizaciones mixtas y 37 de mujeres); el acompañamiento se efectúa en distintos espacios de su vida orgánica: asambleas, ampliados, cabildos y reuniones; así como la asistencia técnica a sus dirigentes, líderes e incluso bases según la necesidad. En general con las organizaciones se efectúa



Encuentro de corregidores en el Territorio Indígena Multiétnico, en el municipio de San Ignacio de Mojos, Beni.

seguimiento a sus agendas estratégicas y con los líderes (en ejercicio o en formación) se efectúa asesoría y acompañamiento para que fomenten, impulsen y garanticen el cumplimiento de principios y valores democráticos en sus organizaciones.

### Cuadro 3.

Cobertura de trabajo con organizaciones IOC, a nivel nacional. Periodo 2016-2021

Niveles de OIOC	Distribución de organizaciones por región						Total organizaciones		
	Altiplano	Beni	Cocha-bamba	Cordillera	Norte Amazónico	Santa Cruz	Mixtas	De Mujeres	Total
Comunal	122	39	112	74	68	53	468	1	469
Intercomunal	9	11	45	10	13	9	72	25	97
Departamental	4	1	6	0	5	3	12	7	19
Regional	2	0	2	2	3	7	12	4	16
Nacional	0	0	0	2	0	1	3	0	3
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>51</b>	<b>165</b>	<b>88</b>	<b>89</b>	<b>73</b>	<b>567</b>	<b>37</b>	<b>604</b>

Fuente: SPSE, 2021

En el Cuadro 3 puede verse que la mayor cobertura está en el nivel comunal e intercomunal, y aunque el planteamiento del Plan estratégico enfatizó en concentrar el trabajo en el nivel intermedio y superior, existió más demanda e interés de los niveles intercomunales, dada la desarticulación que vive el movimiento indígena campesino con los niveles superiores. Es relevante el trabajo en el nivel intercomunal, permite articular lo local (un conjunto grande de comunidades), con lo regional y departamental, adicionalmente a ello, las organizaciones de este nivel tienen un interlocutor estatal claro: el gobierno municipal o la GAIOC, que es la instancia privilegiada de planificación en el nivel local, que además conoce los problemas y necesidades del territorio, y si fuera el caso de contar con autoridades campesinas e indígenas, es la instancia que mayor compromiso y diligencia tendrá en la atención a demandas.

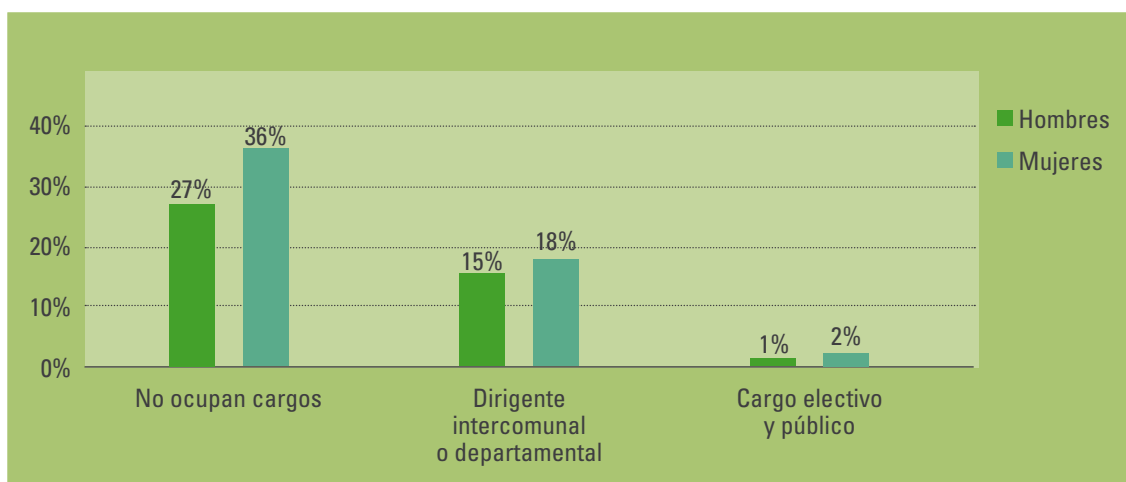
Para determinar el impacto de las acciones de capacitación en las personas formadas se efectúa seguimiento al desempeño de

los hombres y mujeres que han concluido los programas de formación. En general, las personas formadas tienden a impulsar el ejercicio democrático en sus comunidades a partir de las siguientes actitudes: participan activamente en las reuniones, informan sobre el marco legal u otros temas que se aborden, ayudan en el análisis y toma de decisiones, están abiertos a efectuar algunas gestiones o seguimiento a obras por encargo de sus comunidades, fomentan la rendición de cuentas, impulsan el cumplimiento de los estatutos y normas internas, y cuestionan actitudes antidemocráticas, por ejemplo, como la exclusión o discriminación.

En el sexenio han concluido el programa de formación política, liderazgo e incidencia un conjunto de 7.742 personas (3.524 hombres y 4.218 mujeres). Del total, el 63% no ejercen ni han accedido a ningún cargo, mientras que el 36% ocupan algún cargo orgánico o público. En la siguiente gráfica se describe los porcentajes desagregados entre hombres y mujeres.

Gráfico 1.

Cargos ocupados por participantes de programas de formación, hombres y mujeres



Fuente: CIPCA, 2022.

Una intención central de los programas de la EFL, en el ámbito socio-político, es la formación de masa crítica en líderes y miembros de base de las organizaciones campesinas e indígenas,

que es abordado desde los contenidos modulares de cada programa. Por ejemplo, el conocer la historia del movimiento campesino indígena del país así como la cultura indígena

campesina les permite afianzar sus raíces, refuerza su identidad y puede facilitar el diálogo intercultural; el acceder a la teoría y práctica de las bases de liderazgo les permite ser más elocuentes y participativos en espacios públicos; el incursionar en la democracia y los derechos les permite un ejercicio más pleno de sus derechos; el acceder a herramientas para la gestión de conflictos los prepara para impulsar una vida comunitaria más democrática; el tener bases de la gestión pública y la normativa vigente les facilita su interlocución con actores públicos y privados sobre planes, programas y proyectos.

Otro efecto importante es la mayor participación social y política de las mujeres,

sobre todo en nivel comunal e intercomunal. Durante el sexenio se evidenció mayor énfasis en la exigencia de derechos, denuncias sobre transgresiones, y control social más efectivo de las mujeres a sus líderes y a sus autoridades. Muchas mujeres que no ejercen como dirigentes, han mejorado conocimientos, capacidad discursiva y autoestima, esto es visible en las asambleas, ampliados o reuniones porque han perdido el miedo. Sin embargo, aún queda mucho por avanzar ya que la sociedad boliviana es patriarcal, mucho más en el ámbito rural, las mujeres exitosas deben redoblar su tiempo y esfuerzo para el ejercicio de sus cargos, esto emplaza a generar entornos habilitantes para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

## Testimonio de CIPCA Altiplano

*“Nuestra participación en los talleres de formación y en el encuentro municipal de mujeres, nos ha permitido mejorar nuestros conocimientos para avanzar y poder participar en espacios de decisión y perder el miedo. Las mujeres podemos asumir cargos directivos porque tenemos la capacidad y el horizonte donde queremos llegar, y de esta manera ser líderes comunitarias y sobre todo promover y motivar a que otras mujeres participen y ser tomadas en cuenta en las actividades de nuestra comunidad y la organización campesina”.*



*Rosmery Calani Atahichi,*  
**promotora comunitaria en prevención de la violencia de género, comunidad Huacanapio, San Pedro de Totora, Oruro.**





*Aprobación del proyecto de Estatuto Autónomo Indígena del Territorio Indígena Multiétnico, en el municipio de San Ignacio de Mojos, Beni.*

### Miembros de base de las organizaciones IOC ejercen control social en torno a intereses, agendas y propuestas del sector

Se impulsa el ejercicio del control social como parte de los derechos colectivos, la base social debe recibir información y puede participar en la toma de decisiones sobre temas que les atingen, si bien el control social sólo está reglamentado en nuestro país para regular la relación entre Estado y sociedad, a nivel de la sociedad se efectúa control social de las bases a sus líderes y dirigentes, ya que estos presentan intereses de su base social, reciben mandatos, manejan recursos, gestionan proyectos y representan a la organización ante actores públicos y privados. En ese marco, la base social hace seguimiento al desempeño de sus líderes y dirigentes, pero también las organizaciones garantizan el flujo de información y rinden cuentas a sus bases.

Los espacios de deliberación como las asambleas, ampliados, reuniones, cabildos, encuentros, entre otros, son los espacios para efectuar el control social, ahí se delibera sobre la agenda o se hace seguimiento a los mandatos encomendados a los líderes y dirigentes. Es en estos espacios que los líderes y dirigentes informan y pueden eventualmente recibir la aprobación o rechazo de sus bases. Por ello, otro factor fundamental para que haya control social es el acceso a la información que puede ser provista por los mismos dirigentes o puede ser facilitada por líderes en formación como parte de su impulso a la democracia comunitaria.

**Cuadro 4.**

**Organizaciones IOC que rinden cuentas (porcentaje), Periodo 2016-2021**

Tipo de organización	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Meta 2021
Organizaciones Mixtas	37	75,0	82,6	70,2	70,4	74,0	71
Organizaciones de mujeres	42	73,3	80,6	70,6	69,4	72,2	65
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>74,5</b>	<b>82,1</b>	<b>70,3</b>	<b>70,1</b>	<b>73,5</b>	<b>71</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2021

Como puede verse en el Cuadro 4, el 71% de las organizaciones mixtas rindieron cuentas sobre su desempeño, mientras que sólo el 65% de las organizaciones de mujeres lo han hecho. En los años 2018 y 2019 algunas organizaciones, sobre todo del nivel departamental y nacional, dejaron de lado el ejercicio democrático dado el mandato de no renovar directivas por ser etapa electoral, a cuya situación se denominó "silencio sindical". Este hecho, estancó también la posibilidad de ejercer control social y fue un tema altamente cuestionado en gestiones siguientes por la misma base social.

En el nivel intercomunal y comunal hay una mayor práctica del control social, muchos líderes formados, que son miembros de base, promueven el control social a la gestión de sus dirigentes y representantes en espacios de toma de decisión; asimismo, a muchos dirigentes que en carrera política efectúan giras informativas o participan en reuniones de estos niveles para informar a la base social sus gestiones sobre temas acordados y para mostrar su buen desempeño, les garantizará el reconocimiento y respaldo ante una eventual nominación de candidaturas.

En los últimos años la creciente participación de las mujeres en espacios públicos ha hecho avanzar e incluso institucionalizar el control

social en los espacios de deliberación. Las mujeres son muy activas en el control social a nivel local, dado que ahí se delibera sobre temáticas productivas y sociales que impactan directamente en la vida y bienestar de sus familias; ellas, sobre todo si han recibido formación y tienen acceso a la información, cuestionan a los dirigentes y logran compromisos, incluso pueden ser exigentes con el comportamiento y desempeño de sus líderes y dirigentes, debido a que no se genera la complicidad que es común en la relación entre varones.

Pese a los avances, la politización que viven muchas organizaciones campesinas e indígenas es un cuello de botella para su ejercicio democrático y el posicionamiento de sus propios temas de agenda, esto es impulsado no sólo por dirigentes cooptados que actúan por mandatos verticales del partido político y no por coherencia con sus temas de agenda estratégica, pero también en años recientes se ha instituido que muchas autoridades del nivel nacional o departamental, diputados y asambleístas, participen en eventos orgánicos como una forma de controlar las decisiones y cumplimiento de los mandatos verticales. Los cuestionamientos a este tipo de actitudes son escasos, ya que puede estar en juego la posibilidad de acceder a obras y otros apoyos públicos.

### **Empoderamiento de mujeres indígena originario campesinas para su participación política y orgánica y posicionamiento de su agenda en diferentes niveles**

El empoderamiento de las mujeres rurales en términos políticos y sociales es expresado por la conformación y funcionamiento de sus propias organizaciones, por la creciente participación de ellas en las organizaciones mixtas y por la capacidad de identificar como colectivo su condición de rezago (social, económico o político) y generar propuestas que les permitan salir de dicha condición.

Las organizaciones de mujeres son, en número, menos que las organizaciones

mixtas; se asume que la organización mixta representará tanto a hombres y mujeres, pero la exclusión y negación hacia la participación de mujeres, sobre todo en cargos directivos, ha impulsado a la conformación de sus propias organizaciones, así las organizaciones de mujeres son estrategias para avanzar en el ejercicio de derechos y la construcción de una agenda propia. No en todas las regiones de cobertura hay organizaciones propias de mujeres, es un desafío lograr una participación equitativa de hombres y mujeres en las

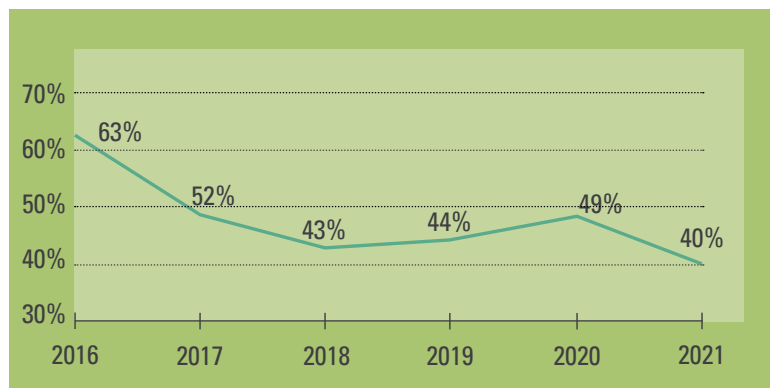
directivas de organizaciones mixtas, efectuar acciones de discriminación positiva para fomentar la participación de mujeres en procesos de formación, sensibilizar sobre la importancia de la participación de hombres y mujeres como parte del ejercicio de derechos y como requisito para construir sociedades más justas, cuestionar de manera general el sistema patriarcal y sus efectos, etc.

Los procesos de formación para mujeres lograron promover su participación en espacios públicos de toma de decisiones. La formación recibida se manifiesta en la pérdida de timidez, en la participación y sus intervenciones e incluso planteamiento de propuestas en las asambleas o reuniones, en la posibilidad de ser elegidas por la comunidad para cargos orgánicos o cargos electivos, en la denuncia o reclamo sobre transgresiones al ejercicio de sus derechos, entre otros. Es en ese sentido, según el seguimiento al sexenio, en promedio el 48% de mujeres que han concluido un programa de formación en aspectos socio-políticos, ofertado por la EFL, acceden a cargos de toma de decisión (Gráfica 2).

Estos avances son importantes, pero cabe hacer notar que hay mayores oportunidades de participación de las mujeres en los niveles comunal e intercomunal, en relación con su participación en directivas de niveles superiores, donde las mismas organizaciones mixtas reivindican que las mujeres no deberían participar ya que tienen sus propias organizaciones matrices. Las organizaciones propias de mujeres que acompaña el CIPCA son en general intercomunales y departamentales, ya que en el nivel local la organización mixta es la que tiene más

Gráfico 2.

Porcentaje de mujeres capacitadas que acceden a cargos de toma de decisión (2016-2021)



vigencia. Las organizaciones de mujeres tienen agendas relacionadas con el ejercicio de sus derechos, la defensa territorial y en los últimos años se ha enfatizado en el derecho a una vida libre de violencia, sin que ello deje de lado otro tema fundamental para las mujeres: sus derechos económicos.

Con los programas de formación en la EFL, los intercambios de experiencias y difusión de marco legal, se acrecienta la capacidad de propuesta en las mujeres. En el Cuadro 5, puede evidenciarse que las organizaciones de mujeres han presentado propuestas tanto a sus organizaciones (mixtas), como a sus gobiernos municipal y/o departamental. Las propuestas se enmarcan en el ejercicio de sus derechos económicos (demandando en general la priorización o financiamiento de actividades productivas, compras estatales de alimentos, promoción de ferias productivas), así como el ejercicio de sus derechos sociales (implementación del SLIM, casas de acogida, formación y difusión de derechos de las mujeres), entre otras. En el sexenio, las organizaciones de estas mujeres, presentaron 227 propuestas que han sido atendidas por sus organizaciones, también lograron atención y financiamiento de 53 propuestas a nivel municipal y 37 propuestas a nivel departamental.

Cuadro 5.

Cobertura de trabajo con organizaciones IOC, a nivel nacional. Periodo 2016-2021

Regional	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2016-2021
OIOC Mixta	9	21	37	45	56	59	227
Gobierno Municipal	1	2	7	7	20	16	53
Gobierno departamental	4	3	8	9	3	10	37
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>52</b>	<b>61</b>	<b>79</b>	<b>85</b>	<b>317</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2021

El empoderamiento de las mujeres rurales avanza, pero es impulsado por ellas mismas, y aunque en el país hay un marco legal favorable, la sociedad patriarcal vigente en el mundo rural aún determina relaciones inequitativas y decisiones excluyentes. Las mujeres van avanzando de manera gradual en el ejercicio de sus derechos, por ejemplo, en el municipio Calamarca, en el altiplano boliviano, en los últimos años se han roto esquemas que impactan desde lo simbólico, como el derecho a sentarse en la testera en las reuniones, hasta una participación más proactiva como el dirigir reuniones de la organización mixta.

En la Chiquitanía y en Guarayos, que en los últimos años ha sido impactada por incendios forestales, se ha fortalecido el enfoque de control territorial desde la visión de las mujeres, con el objeto de reducir la vulnerabilidad de las pequeñas productoras indígenas y campesinas, expuestas a impactos climáticos recurrentes, asegurando un refuerzo en su construcción de resiliencia y restauración ambiental a las áreas impactadas, combatiendo la desigualdad en el territorio, fundamentalmente desde la interseccionalidad con justicia climática, desarrollo territorial y derechos de las mujeres con empoderamiento económico.

## Testimonio

*He salido desde la base, he ocupado cargos en la comunidad, luego corregidora, siempre velando por los derechos de los comunarios, desde 2015 corregidora, luego de la organización de mujeres, y de ahí con el apoyo de la comunidad San José del Cavito en 2021 y 2022, ha sido un gran desafío como mujer, estoy agradecida con la base que confió en mí para ocupar el cargo de presidenta, y donde estamos vamos a estar apoyando al movimiento indígena.*

*Cuando empecé en la comunidad no me animaba a hablar en público, uno se acostumbra, poco a poco se pierde el miedo, pude hablar con grandes autoridades y, si es por los derechos, ahí estamos peleando.*



*Aurora Limpas Zeballos.*

**Ex presidenta de Cabildos indígenas del TIM.**



*Presentación del proyecto de estatuto autonómico indígena del TIM ante el Tribunal Constitucional*

Las mujeres transitan de carteras secundarias (Secretarías de actas, de género o vocalías) a las principales (Secretaría general, Mburubicha, Presidenta, Corregidora, etc.).

En el Chaco, aunque no existen organizaciones de mujeres, ellas han ido accediendo paulatinamente a los cargos directivos de la organización guaraní. Al presente, varias ocupan cargos de Mburubicha en los niveles comunales y zonales, incluso, hay varias líderes femeninas que han logrado cargos en la Asamblea del Pueblo Guaraní, máxima instancia organizativa del nivel nacional.

En la Amazonía sur (Beni), no existía organizaciones de mujeres, hace algunos

años las mujeres se organizaron a nivel supra comunal y conformaron lo que hoy son las subcentrales de mujeres indígenas en los territorios TIM y TIMI, así van accediendo y dirigen organizaciones comunales y zonales. La formación ha jugado un rol importante en la mejora de sus capacidades y autoestima.

En el caso de tierras bajas, además de los procesos de formación, para la creciente participación e interés de las mujeres, incidió también que las mujeres se involucraron en acciones colectivas del movimiento indígena como marchas y acciones concretas de defensa del territorio, donde pudieron asentar su liderazgo.

### **Los jóvenes en la vida orgánica campesina indígena**

El trabajo con jóvenes rurales se inició en la última década, tras la reflexión sobre la sostenibilidad de las comunidades, dados los altos índices de emigración de éstos en busca de mayores oportunidades de estudio

o trabajo, y con ello, el envejecimiento de las comunidades.

En el periodo que concluye se ha impulsado la formación de liderazgos juveniles,

enfazando en la democracia y control social, pero también en aspectos productivos y ambientales. Los avances en altiplano y valles se enmarcan en la formación socio política, ya que los jóvenes ven su incursión en la dirigencia como una forma de acceder también en la gestión pública, mientras que, en tierras bajas hay mayor interés y avances en materia productiva y ambiental, a partir de estos temas pueden generar autoempleo, o bien esta formación también sirve para ser aceptados en sus comunidades por la utilidad de sus conocimientos para atender temas ambientales.

En todas las regiones se ha fortalecido las organizaciones ya existentes de jóvenes, no son

muchas, pero sí se avanzó en la conformación de Consejos de la juventud a nivel municipal y departamental. A partir de la difusión de los derechos de la juventud, espacios de encuentro para el análisis de su problemática, así como viajes de intercambio y diálogo intercultural, se ha logrado leyes de la juventud a nivel de los departamentos de Beni, La Paz y Pando.

Del seguimiento al desempeño de los jóvenes que han concluido los programas de formación, así como del acompañamiento a sus organizaciones, se han evidenciado un conjunto de 185 demandas que fueron atendidas por los gobiernos locales y por las organizaciones mixtas (Cuadro 6).

**Cuadro 6.**

Número de propuestas implementadas en el marco del ejercicio de los DESCA de la juventud.

Derechos	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Económicos	14	6	4	11	8	5	48
Sociales	13	12	24	9	24	28	110
Culturales	3	5	2	2	3	4	19
Ambientales	1	2	1	0	1	3	8
Autodeterminación	2	1	1	0	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>26</b>	<b>32</b>	<b>22</b>	<b>36</b>	<b>40</b>	<b>189</b>

Fuente: SPSE del CIPCA, 2021

El mayor interés de los jóvenes está en sus derechos sociales, que involucran el acceso a la educación, sobre sus derechos sexuales y reproductivos, acceso a mejores opciones de educación, participación política, entre otros; seguido de los derechos económico productivos, donde usualmente se priorizan actividades de producción, transformación y comercialización, que generan opciones laborales y de ingresos para ellos. Sobre esto último, hay algunos avances importantes en la incursión de jóvenes en emprendimientos productivos, aspecto que será retomado en el Desafío 2.

Aunque se ha buscado equilibrar el acceso de jóvenes a las directivas mixtas, los avances son incipientes, sólo el 20% de carteras son ocupadas por jóvenes, y en muy pocas organizaciones se ha creado una cartera de juventud rural para que desde esta se atienda sus problemáticas. Los jóvenes que participan en directivas mixtas aún acceden a cargos secundarios como secretarías de actas o vocalías. El interés de los jóvenes en participar en la organización está presente en todas las regiones, pero hay más interés en altiplano y valles, si bien los jóvenes en muchos casos no tienen acceso directo y legítimo a la participación en la vida orgánica,

algunos optan por reemplazar a sus padres u otros parientes que tienen dificultades para el ejercicio del cargo. Los efectos de su participación, sea directa o en reemplazo, es la mejora de criterios de calidad, no solo en la práctica democrática, sino en impulsar mejor análisis, reflexión y propuesta. Adicionalmente los jóvenes participen o no en la vida orgánica en muchos casos también van impulsando la modernización a través de la difusión de convocatorias o resoluciones en redes sociales, lo cual, sin duda dinamiza la organización.

Los jóvenes van ganando poco a poco sus espacios en la vida orgánica, pero también van distinguiéndose en sus regiones por su liderazgo productivo centrado en la transformación y comercialización, siempre innovando en su trabajo, maximizando ingresos y desafiándose a superar el rezago que aún experimenta la producción primaria, fase a la cual no les motiva mucho incursionar.

En casos, cuando la participación de los jóvenes es valorada por la misma comunidad, se tiene experiencias interesantes respecto a la participación política y productiva de los jóvenes en la vida comunitaria. Por ejemplo, la comunidad Trinchera de Pando se ha posicionado como una de las principales iniciativas de producción de pulpa de asai, generando empleo e ingresos para los jóvenes que están a cargo de la planta de transformación, Asociación de Recolectores, Productores y Transformadores de Frutos Amazónicos de Trinchera-ARPTFAT, así como la posibilidad de ingresos y servicios para el resto de la comunidad, dando lugar a la conformación de grupos de jóvenes dedicados a la recolección de frutos amazónicos en el territorio comunal y en comunidades aledañas, así como la posibilidad de ingresos

y servicios para el resto de la comunidad.

Los jóvenes incursionan en temas ambientales, no sólo por su preocupación por los recursos naturales, sino también porque tienen mayores conocimientos, criterios y posicionamiento sobre la crisis ambiental y el cambio climático. Hace un par de años se ha iniciado la formación de jóvenes en medio ambiente, por ejemplo, los Gestores forestales comunitarios en la amazonia, o los Gestores ambientales bioculturales en el chaco, estos cuadros formados no solo mejoran la masa crítica de las comunidades, sino también pueden generar servicios en la materia. En muchas regiones se ha logrado involucrar a los jóvenes en acciones de gestión de riesgos, formándose también en los últimos años bomberos comunitarios en Santa Cruz y Cordillera. A nivel nacional e internacional se ha promovido también encuentros de jóvenes que encaran su problemática, y sobre todo tienen propuestas en materia de los modelos de desarrollo, así como el tema ambiental.

El trabajo con jóvenes es interesante y desafiante para CIPCA, pero se requiere ir paulatinamente mejorando las ofertas de capacitación, las metodologías de trabajo y los alcances de las acciones, ya que la problemática, metodologías y apuestas tradicionales del desarrollo rural están alejadas de sus propias iniciativas, expectativas y experticias. En ese marco, se avanzó en la articulación de trabajo con entidades del nivel local, regional y nacional, que permitan ampliar los temas de formación a temas que no son de nuestra especialidad institucional, conocer otras metodologías más lúdicas que permitan amplificar el interés, participación y compromiso de los jóvenes.

## Testimonio

*En el año 2015 un grupo de jóvenes de cinco comunidades campesinas del municipio de Riberalta preocupados por el deterioro de los bosques y pérdida de biodiversidad por la deforestación y los constantes incendios forestales, deciden organizarse para desarrollar acciones de prevención y respuesta ante los incendios forestales. De ahí nace formalmente la Asociación de Jóvenes Reforestadores en Acción (AJORA), dedicados en un principio a la producción y comercialización de cacao y los tres últimos años decidieron incursionar en la actividad apícola con el manejo de colmenas en los sistemas agroforestales.*



*El año 2021, logró alcanzar un sitio de preferencia a nivel internacional, logrando la medalla de oro en el marco del Concurso Internacional realizado en París Francia Programa Cocoa of Excellence y el International Cocoa Award, que promueven a nivel mundial la producción de cacao de excelencia. Previo a ello, se hizo merecedora del primer lugar en el concurso organizado por Cancillería a nivel nacional. El mismo año, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), eligió a AJORA como uno de los diez ganadores del Premio Ecuatorial, donde participaron más de seiscientos Organizaciones a nivel mundial, haciéndoles entrega de 10.000 dólares americanos como reconocimiento a las acciones que viene desarrollando en favor del ecosistema amazónico.*



*“nunca pensé llegar tan lejos, ahora veo que venimos cosechando todos los esfuerzos realizados y estamos conscientes que llegar a la cima no es lo complicado, sino mantenerse en ella, esto nos reta a poner mayor esfuerzo por seguir haciendo las cosas con la misma pasión y dedicación que se le puso desde un principio”*

*Barbarita Ayala,*

**Asociación de Jóvenes Reforestadores en Acción (AJORA).**



## Testimonio

*La Asociación "Primavera", de la comunidad de Cuno Cuno, del municipio de Calamarca, está compuesta de 22 asociados, la mayor parte son jóvenes (hombres y mujeres), se dedican a la producción de hortalizas en carpas solares y campo abierto, cada asociado tiene entre 2 a 5 carpas solares. La producción es comercializada en el mercado Villa Remedios los miércoles, que queda más o menos a 5 kilómetros, también venden en la comunidad los vecinos que vienen a buscarlos, en otros casos entregan a un emprendimiento familiar que entrega productos a los comerciantes del Mercado Rodríguez de La Paz.*



## Prácticas democráticas difundidas entre las organizaciones IOC y en diferentes espacios públicos

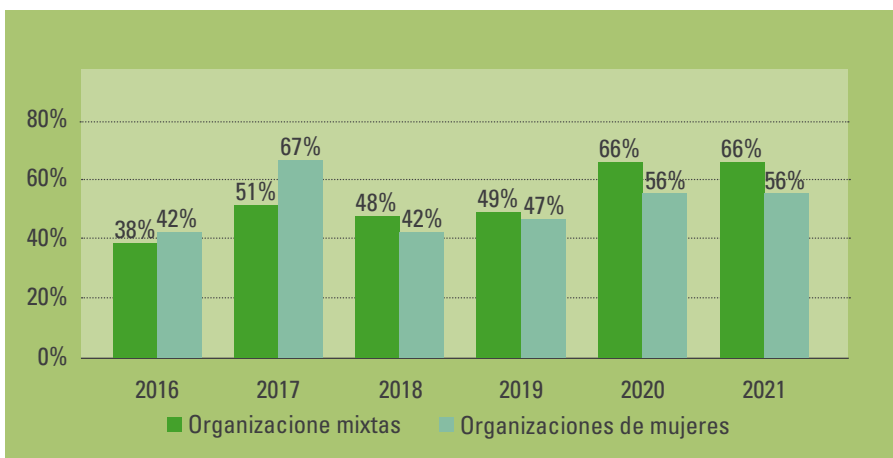
Otro indicador que da cuenta de los efectos alcanzados durante el periodo, es el cumplimiento de principios democráticos en las organizaciones. De esta forma, hasta la gestión 2021 se ha reportado una mejora del 63% en el cumplimiento de principios democráticos (ver detalle en Gráfico 3).

En términos cualitativos, hay mayor avance en los criterios de corresponsabilidad y pluralismo, en el caso de la corresponsabilidad hay avances si existe flujo de información y coordinación de actividades y acciones comunes, solidaridad y apoyo mutuo.

En el caso del pluralismo, que también se incrementó en el periodo, están las diversas formas de organización política, elección por normas propias (sobre todo en las autonomías indígenas), por ejemplo, en Charagua Iyambae, la participación en igualdad de condiciones utilizando el criterio de paridad y alternancia de mujeres y hombres

Gráfico 3.

Nivel de cumplimiento de principios democráticos (2016-2021)



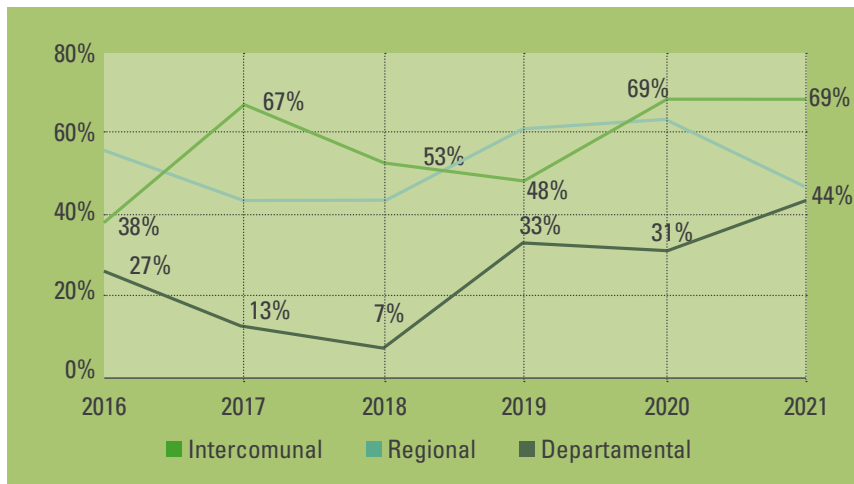
indígenas, guaraní, no indígenas y de otros pueblos, en los órganos de gobierno y como funcionarios públicos.

No obstante, en términos de pluralismo, existe un cumplimiento relativamente menor de las formas de organización y diversas formas de organización política. El criterio que necesita mayor impulso, es el de mejora en la equidad generacional, que es uno de los temas más complejos de atender en la vida comunitaria debido a los usos y costumbres que excluyen de derechos a los jóvenes, sobre todo en el marco del acceso a la tierra o la participación política.

No obstante, existen diferencias entre las organizaciones del nivel intercomunal y

aquellas del nivel regional y departamental. El trabajo con las organizaciones superiores configura varios desafíos, principalmente avanzar en la corresponsabilidad y pluralismo donde se vieron mayores debilidades, es común que estas organizaciones sean poco autocríticas y su poca cercanía a la base social hace también que los avances en la rendición de cuentas y toma de decisiones concertada con las bases, sea incipiente. Sin duda, este es un tema que debe ser abordado con las bases para generar estrategias de mayor control social a sus líderes superiores, sobre todo por la situación de debilitamiento, fracturas internas y paralelismo que viven muchas de las organizaciones indígenas y campesinas del nivel departamental y nacional.

**Gráfico 4.**  
Cumplimiento de criterios de mejora democrática, según tipo de organización (2016-2021)



## Desafío 2

### Desarrollo rural con enfoque territorial

Durante el periodo del plan estratégico, el CIPCA ha impulsado una propuesta económica productiva (PEP), que ha sido diseñada y validada de acuerdo a los diferentes pisos

ecológicos, tomando en cuenta la vocación productiva de los territorios, además del contexto social, económico y cultural de estos territorios.

### La Propuesta Económica Productiva (PEP) del CIPCA



### ***La agricultura sostenible***

Es implementada por la mayoría de las regionales de CIPCA y se define como aquella forma de producción que garantiza primariamente las necesidades básicas alimenticias de la familia y que por las formas de implementación permite conservar y mejorar la calidad de los recursos (suelo, agua y ambiente), es una producción que privilegia la seguridad alimentaria pero también genera excedentes comercializables, está sustentada en preceptos agroecológicos, siendo la producción diversificada su característica principal, busca optimizar el uso de los recursos locales, promover el diálogo de saberes y garantizar la seguridad alimentaria y los modos de vida de las comunidades.

### ***La ganadería alto andina***

Es la crianza diversificada de bovinos, ovinos y/o camélidos que practican las familias y comunidades campesinas en el altiplano, la producción diversificada ha sido y es aún una estrategia para minimizar riesgos de la producción agropecuaria ante las condiciones adversas del medio, pero para las familias la ganadería es muy importante en el logro de su seguridad alimentaria debido a que permite la generación de ingresos para la compra de alimentos no producidos en la parcela y/o la reinversión en la producción agropecuaria.

### ***Los sistemas agroforestales***

Son una alternativa económico productiva basada en el manejo sostenible de la tierra y los recursos naturales, que utiliza prioritariamente los recursos naturales disponibles en el medio, la mano de obra familiar y conocimientos locales, combinando mediante distintas formas de ordenamiento, en un determinado tiempo y espacio, especies perennes (frutales y maderables), cultivos anuales (arroz, maíz, frejol, etc.) y especies forrajeras (arbustos o arboles). Estos sistemas

mediante la combinación e interacción de todos estos componentes buscan garantizar la diversificación de la producción, la sostenibilidad ambiental y la generación de excedentes comercializables y de este modo, contribuir a la seguridad alimentaria y a la mejora de la calidad de vida de las familias campesinas e indígenas en el área de cobertura institucional. Este tipo de sistemas de producción se desarrolla sobre todo en las regiones de las tierras bajas de Bolivia.

### ***La nueva ganadería***

Es un sistema de crianza de animales – mayores y menores- que optimiza la utilización del espacio y combina prácticas de manejo sostenible que facilitan las actividades y permiten obtener productos en cantidad, calidad y oportunidad orientados a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos. La nueva ganadería es implementada en la Amazonía, el Oriente y el Chaco, y por sus preceptos agroecológicos, interpela al modelo ganadero tradicional basado en el desbosque para la implementación de pastizales y en la producción extensiva sin prácticas de manejo.

### ***La gestión integral de los recursos naturales***

La entendemos como la planificación, ejecución, monitoreo, reglamentación y evaluación de estrategias dirigidas al aprovechamiento responsable de los recursos renovables en un espacio determinado, sin exceder su capacidad de reproducción natural, procurando que sea económicamente y socialmente viable, y aceptada como medio de vida de un grupo social. Ésta es importante para las familias campesinas indígenas porque además de efectivizar su derecho propietario les permite garantizar sus modos de vida, el ejercicio de sus derechos, y sobre todo, el control del espacio territorial que en el caso de los pueblos indígenas es la casa grande donde se desarrollan bajo una misma cosmovisión.

## Familias de comunidades y territorios bajo gestión territorial consolidan la propuesta económica productiva (PEP)

Al inicio del plan estratégico más de once mil familias habían adoptado la PEP como un modelo de producción en sus predios. La planificación del sexenio que concluye emplazó a ajustar la línea base en función a las áreas que se iban a mantener como cobertura, las nuevas áreas de intervención y los nuevos criterios para calificar los sistemas productivos como: avanzados, en proceso e iniciales. Los criterios de consolidación son:

1) Número de componentes de la PEP que aplica la familia; 2) El nivel de especialización de las familias en la implementación de los componentes; 3) La capacidad de réplica e implementación de las familias por cuenta propia; y 4) La adopción de innovaciones tecnológicas al interior de sus sistemas productivos; las familias que logren al menos tres criterios ingresarán al grupo de consolidadas. En ese marco, la nueva cobertura institucional fue de 8.139 familias en más de trescientas comunidades.

Cuadro 7.

Familias que consolidan la PEP de base agroecológica en el área de cobertura, 2016-2021.

Regional	Gestiones					Gestión 2021		
	2016	2017	2018	2019	2020	ETA	Comunidades	Familias
Altiplano	121	43	145	173	194	6	94	280
Beni	246	291	297	297	304	4	34	312
Cochabamba	342	401	438	606	632	4	89	735
Cordillera	64	125	145	145	164	6	27	172
Norte Amazónico	57	137	390	403	413	8	45	426
Santa Cruz	47	48	93	93	197	5	30	207
<b>TOTAL</b>	<b>877</b>	<b>1.045</b>	<b>1.508</b>	<b>1.717</b>	<b>1.904</b>	<b>33</b>	<b>319</b>	<b>2.132</b>

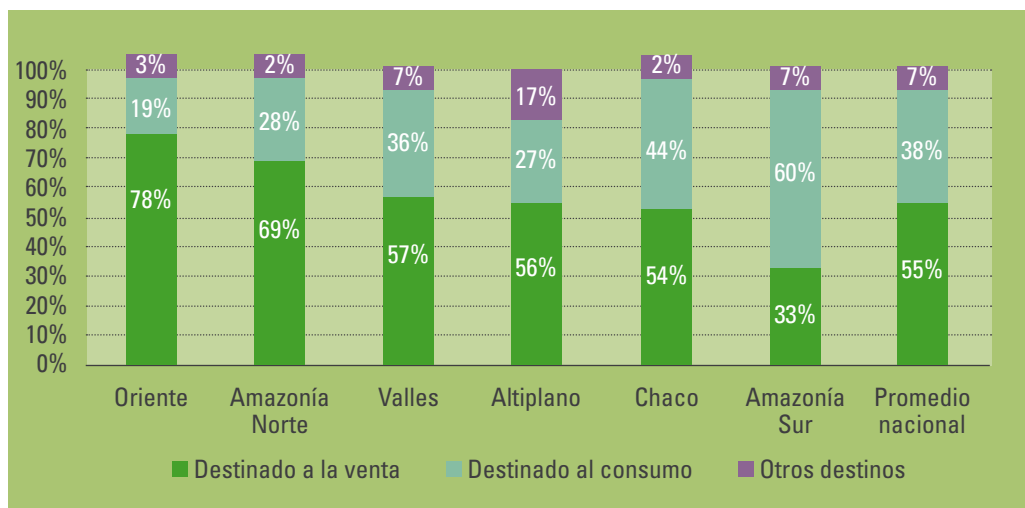
Fuente: SPSE de CIPCA, 2021. Datos acumulados de sexenio.

Hasta el 2021, se logró que el 26%, es decir 2.132 familias (de las 8.139 de cobertura) se encuentren en la categoría avanzados; mientras que 4.313 familias (53%) se encuentran en proceso (Ver Cuadro 7). Si bien no se ha logrado la meta planteada al sexenio, hay muchos avances en materia de ingresos económicos, cantidad, calidad y diversidad productiva, contribución a la seguridad alimentaria y posicionamiento de la PEP como modelo alternativo de producción en las distintas regiones de intervención.

Consolidar la propuesta económico productiva es complejo y no depende directamente de la acción institucional. El primer criterio de clasificación (número de componentes de la PEP

adoptados) puede ser impulsado por CIPCA en función de la capacitación, asistencia técnica e inversiones en innovaciones productivas, que son posibles por los proyectos en ejecución en el área de intervención. Sin embargo, mejorar el nivel de especialización, capacidad de réplica y adopción de innovaciones, en mucho dependen de factores internos y externos al predio y la familia. La calidad y cantidad de los recursos productivos (tierra, agua para riego, semillas, material semoviente, mano de obra, edad de los miembros del hogar, etc.) facilitará o dificultará la producción, especialización y réplica; esto a su vez determinará los ingresos y las posibles inversiones que pueda tener la familia para la adopción o amplificación

Gráfico 5.  
Destino de la producción por región (en%)



Fuente: CIPCA, Encuesta IFA 2017

de innovaciones tecnológicas; por otra parte, la edad de los miembros del hogar es fundamental para contar con mano de obra suficiente en la adopción de la PEP, en muchas regiones de cobertura, la emigración temporal o definitiva, dificulta consolidar la PEP.

Algunas políticas públicas o las tendencias del mercado son factores externos que pueden estancar o hacer retroceder la consolidación de la PEP, por ejemplo, los booms productivos en los últimos años (sésamo, chí, quinua, etc.) acompañados de políticas de fomento como créditos, facilidades de exportación, compras estatales, etc., han hecho abandonar en casos la producción diversificada. Las apuestas gubernamentales por la producción intensiva bajo el argumento de lograr seguridad alimentaria (promoción de cultivos mecanizados y ganadería en tierras bajas, así como la promoción de monocultivos con semillas mejoradas en tierras altas) también han distraído a muchos productores llevándolos a hacer apuestas por modelos productivos poco o nada sostenibles.

Las familias consolidadas y en proceso no sólo garantizan sus alimentos diversificados

y generan ingresos escalonados a lo largo del año por venta de excedentes, según el estudio de Ingreso Familiar Anual CIPCA, 2017, en promedio el 55% de la producción va a los mercados locales, el 38% al autoconsumo y el 7% tiene usos diversos (reserva de semilla, transformación, invitar, compartir, etc.). Puede verse que Santa Cruz y Amazonía norte generan más excedentes destinados al mercado, mientras que en el resto de regiones aún destinan casi la mitad de su producción al autoconsumo y reserva, este aspecto tiene dos explicaciones: el volumen producido es alto, la vocación y capacidad productiva de ambas regiones se adscribe al mercado, si bien los predios productivos en altiplano, valles y chaco pueden ser bastante productivos, las limitaciones de superficie y condiciones climáticas (sequías frecuentes) merman la producción. Sin embargo, los sistemas productivos avanzados son más eficientes en el uso de los recursos naturales (agua, suelo y biodiversidad); generan también beneficios ecosistémicos, y según estudios del CIPCA se ha comprobado que son más resilientes al cambio climático (Ver Cuaderno de Investigación CIPCA No84)<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> <https://cipca.org.bo/publicaciones-e-investigaciones/cuadernos-de-investigacion/capacidad-de-resiliencia-de-sistemas-agroforestales-ganaderia-semi-intensiva-y-agricultura-bajo-riego>

Aunque los excedentes y comercialización sean menores, en mucho la venta de los productos agropecuarios y sus derivados está a cargo de las mujeres, esto sin duda valoriza su aporte en la economía familiar, y puede eventualmente, generar mayor autoestima e independencia por manejo de recursos

económicos. Asimismo, ellas reconocen el valor de las parcelas diversificadas porque les permite alimentar a sus hijos y garantizar calidad nutricional, en los últimos años se ha enfatizado en este tema que no es especialidad institucional.

## Testimonio

*En este lugar podemos ver una diversidad de frutales como plátano, chirimoya, lima; estos frutales, ya están produciendo, de ese modo ya tenemos para comer, pero además en este lugar, hacemos una feria mensual y allí vendemos. Gracias a CIPCA, hemos aprendido a producir frutales para comer y para vender, eso me hace muy feliz, porque hay para mantener a la familia.*



*Filemón Vía.*  
**productor agroecológico,**  
**comunidad Añahuani, Torotoro, Potosí.**

En tiempos de pandemia por el COVID-19, con restricciones de movilización e insuficiente flujo de alimentos en el país, se ha valorizado mucho la producción de agricultura familiar, porque la diversificación productiva garantizó alimentos suficientes en el campo, en algunas regiones incluso se pudo alimentar a los parientes que retornaron a la comunidad por falta de trabajo en las ciudades. Evidentemente esto ha podido mermar las reservas de semilla, pero se han recuperado varias prácticas de solidaridad en las comunidades. También se ha detectado que las familias con sistemas productivos poco diversificados y que basan su economía en la venta de fuerza de trabajo (iniciales en nuestra clasificación), han podido incluso sufrir hambre por falta de alimentos

suficientes e ingresos.

Durante la última fase del plan estratégico se han tenido diferentes debates y reflexiones sobre la consolidación de sistemas productivos en el marco de la propuesta del CIPCA (PEP). En tal sentido, se ha definido incorporar el criterio de familias en tránsito a la agroecología, como variable cualitativa que abarca las dimensiones, principios y criterios para considerar el tránsito de sistemas productivos hacia la agroecología, estableciendo para la medición, las dimensiones ambiental, social y cultural, económica y política, con las cuales se incorpora en el nuevo plan estratégico del CIPCA el concepto de sistemas productivos en transición agroecológica.

## Testimonio

*En mi comunidad, hemos tenido síntomas de esa terrible enfermedad del COVID, pero nos hemos curado usando nuestras plantas y medicina natural. El Cabildo de la comunidad Argentina y la comunidad vecina Bermeo decidimos poner una tranca a la entrada para evitar el ingreso de personas ajenas a nuestro territorio y de esta manera evitar el contagio de los comunarios, nosotros las mujeres impulsamos esta medida de seguridad. El COVID y todas las medidas nos ha afectado a las mujeres de mi comunidad. Teníamos planes de actividades para trabajar de manera conjunta pero no pudimos activar nada. Sin embargo, cada una de las mujeres hicimos nuestros huertos de hortalizas de los cuales nos proveíamos de alimentos y manteníamos nuestra canasta familiar con productos cultivado con nuestras propias manos.*

*Maira Rodríguez.*

**Presidenta de la organización de mujeres – Comunidad La Argentina  
Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), San Ignacio de Mojos, Beni.**

*“El encapsulamiento fue difícil para las familias en las comunidades, pero siempre teníamos algo para echar a la olla, los que realmente se las vieron fea, fueron los que viven en los centros más poblados y no tienen chicos”.*

*Vivian Mercado,*

**Secretaria de Producción de la Central Sindical Única de  
Trabajadores Campesinos de El Sena y San Lorenzo, Pando.**

*“La producción de carne de pescado se convierte en una alternativa sostenible, ya que requerimos menos superficie comparada con la actividad ganadera, donde una hectárea tiene una capacidad de producción de aproximadamente 4.000 kg de pescado en tal solo 8 a 12 meses, ya que la piscicultura en pozas piscícolas en una práctica antigua, primeramente desarrollada en la zona para asegurar la seguridad alimentaria, pero actualmente la piscicultura va más allá de cubrir necesidades básicas, ahora también permite desarrollar economía de escala.*

*Wilfredo Quentasi*

**Presidente de la Asociación de Productores  
Piscícolas de Ascensión de Guarayos, Santa Cruz.**

*“Como mujer joven me siento muy contenta porque gracias a los procesos de formación en los que he participado sobre agroecología me ha permitido interiorizarme en la importancia de alimentarnos con productos agroecológicos sanos y sin químicos, el cual me motivo a generar mi emprendimiento en yogures y así estoy ayudando a la alimentación de mi familia, mi comunidad Yaraeta y la zona Charagua Norte de la Entidad Charagua Iyambae”*

*Ruth Marina Cuchari Guzmán*

**Emprendedora en yogures  
de la comunidad Yareta - Cordillera, Santa Cruz.**



*“Durante la pandemia nos ha ido bien en la venta de nuestras hortalizas, antes nos sentábamos horas para vender, con la pandemia en un ratito vendíamos en la feria local, nos han conocido más los vecinos, venían a nuestras casas para comprar verduras, nosotros intentábamos hacer alcanzar a todos, los locotos nos querían hacer cosechar los vecinos antes de que madure, nos exigían que los vendamos, nos decían que nuestra producción era orgánica”.*

*Aurelia Mamani,*

***Asociación las Estrellitas, municipio Colquencha, La Paz.***



*Encuentro Nacional de Mujeres Guaraní “Kuña reta teko oñope vae”. Mujeres tejiendo la vida, en la ciudad de Camiri, Santa Cruz, del 25 al 27 de noviembre de 2019.*

Por otra parte, cabe relevar que el CIPCA implementa las acciones productivas con familias en un contexto de trabajo a nivel territorial, esto implica diversas acciones colectivas en el territorio donde se involucran todas las familias y efectúan acuerdos, se diseñan normas y se hacen acciones concretas a partir del trabajo colectivo para

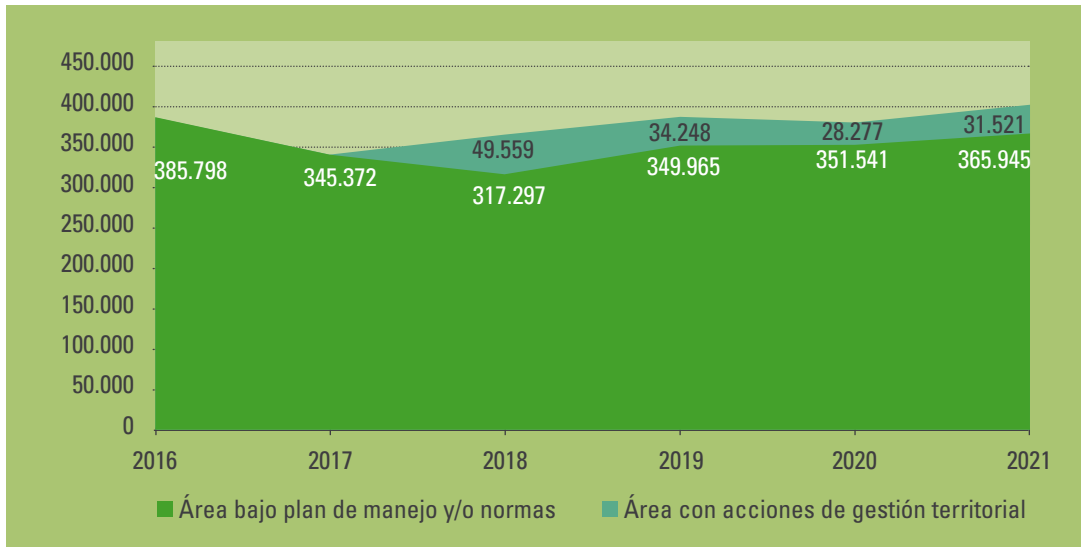
preservar, conservar y manejar los bienes comunes. En ese marco, en el sexenio se ha proseguido avanzando en el diseño e implementación de planes de manejo y construcción de normas comunales para un mejor manejo de los recursos naturales, en el grafico siguiente puede verse que hay 365.000 hectáreas bajo planes y normas de

manejo, muchos casos son refrendados por la institucionalidad estatal, como es el caso del Plan General Integral de Bosque y Tierra PGIBT reconocidos por la ABT.

Estos avances colectivos de diseño de normas, elaboración de mapas y planificación comunal, promueven un mejor conocimiento de los bienes comunes, una apropiación de los mismos por parte de los miembros

de la comunidad, un mejor manejo de recursos naturales en las comunidades, una disminución de conflictos internos, entre otros, también se avanza en acciones concretas como protección de áreas de reserva de bosques, protección de fuentes de agua, protección de cárcavas, reforestación, entre otros, que permiten generar también beneficios particulares a los comunarios y, por tanto, compromisos de largo plazo..

**Gráfico 6.**  
Áreas bajo plan de manejo y/o normas  
y acciones de gestión territorial (En hectáreas).



Se han evidenciado muchos efectos positivos por la implementación de acciones de gestión territorial a nivel económico, por ejemplo, el encontrar potencial productivo que antes no se conocía o no se aprovechaba. En Pando, el asaí se aprovechaba para el consumo familiar de manera muy artesanal, pero desde hace diez años que se elaboran los PGIBT, muchas comunidades lograron ver el potencial cuando elaboraban sus mapas de recursos naturales, avanzando con ello al levantamiento de censos para determinar el potencial productivo, con esa información se pudo avanzar paulatinamente en el aprovechamiento de pulpas de asaí, hoy en

la región hay varias iniciativas de despulpado de asaí que comercializan el producto a nivel local, departamental y nacional.

Las acciones de gestión territorial en los valles y altiplano han permitido también un uso más adecuado del recurso agua y un mejor cuidado del suelo, ambos recursos escasos en el territorio, con ello se ha avanzado hacia la elaboración de normas internas que permiten un mejor diseño de obras hidráulicas, mejor distribución del recurso de agua para el riego y menos disputas y conflictos antes existentes por el recurso agua.



*Procesamiento de derivados de la palmera de cusi, en la Central de Mujeres Indígenas Guarayas CEMIG, en el municipio de El Puente, en Santa Cruz.*

## Organizaciones económicas consolidadas, incrementan el valor de la producción, mediante la transformación y comercialización

Las organizaciones económicas (OECI) surgen por la necesidad de los productores por organizarse para el acopio, transformación y comercialización de los excedentes. Su conformación involucra a los miembros más entusiastas de la comunidad, pero su consolidación en muchos casos quedará en manos de los miembros más activos y comprometidos al trabajo colectivo en torno a la producción. CIPCA acompaña a 47 organizaciones con diferentes grados de consolidación (Ver Cuadro 8).

**Cuadro 8.**

**Nivel de consolidación de las organizaciones económicas de cobertura.**

Clasificación OECI	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Incipientes	8	7	7	6	7	10
En proceso	19	19	27	30	27	24
Consolidadas	2	3	6	5	7	13
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>47</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2021

El acompañamiento a las OECI ha permitido la creación y consolidación de redes de distribución, mercados y empleo a nivel local, precios preferenciales, así como el fortalecimiento de circuitos cortos y las compras estatales locales, por ej. la Alimentación Complementaria Escolar (ACE). Del conjunto de organizaciones económicas sólo 13 se han consolidado, esto es que se encuentran en mejores condiciones de la aplicación de los criterios sociales y económicos (Ver detalle en Gráfico 7). Cabe relevar que, de la cobertura total, 12 son organizaciones económicas de mujeres, de las cuales 3 cumplen los criterios de consolidación, lo cual denota avances

en el emprendimiento de actividades de generación de ingresos de las mujeres, en el marco de las potencialidades productivas territoriales y la PEP.

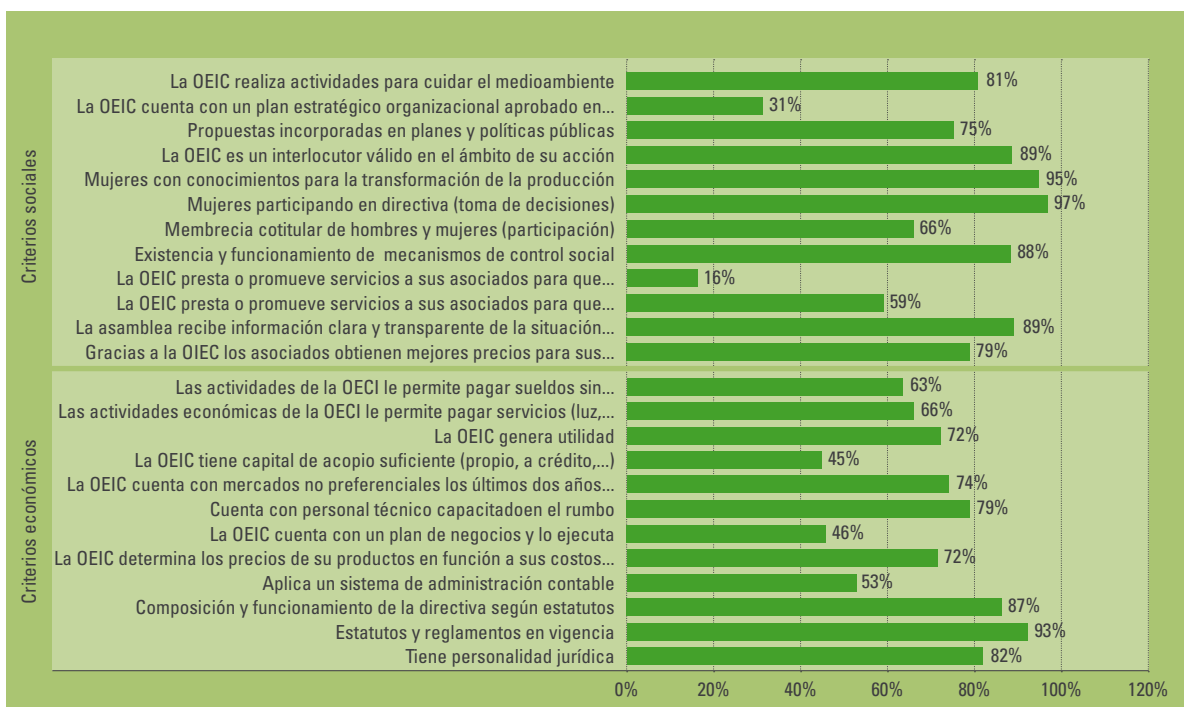
Los beneficios sociales y económicos que genera una OECI para sus asociados y para la comunidad son diversos, no sólo mejoran el capital humano y social de la comunidad lo cual permite en casos mejor llegada y negociación con actores públicos y privados que no sólo benefician con proyectos e inversiones a nivel territorial, sino también hay efectos importantes en la promoción de liderazgos y en la generación de ejemplos de vida para las nuevas generaciones. En

muchas zonas de trabajo la incursión de los jóvenes en las OECI es creciente porque no solo encuentran una fuente de trabajo sino también un lugar donde sus conocimientos

sean valorados y sus expectativas de modernidad y articulación con lo externos a la comunidad, sean satisfechas.

Gráfico 7.

Detalle de criterios sociales y económicos que permiten la consolidación de OECI.



A las OECI en funcionamiento se brinda capacitación y asistencia técnica, sobre todo es importante reforzar temas administrativo contables, los aspectos de mejora de la calidad de la producción y opciones de mercado a través de los planes de negocio, sin embargo, también puede haber debilidades a nivel del funcionamiento interno, por lo cual se refuerza la democracia interna bajo criterios de renovación de directivas, rendición de cuentas, equidad de género y generacional, reformulación de estatutos, etc. En los últimos años la EFL ha diseñado y ofertado el Programa gestión productiva y gerencia de negocios rurales, sobre todo dirigido a jóvenes para que incursionen en las OECI.

Los avances del proceso de formación son iniciales, el número de jóvenes formados en todas las regiones ha llegado a más de 600 entre

hombres y mujeres, y aunque aun no se tienen registros de los efectos de la formación como tal, la participación de los jóvenes es mayor en las organizaciones económicas. Por ejemplo, en Beni ejercen cargos de manera paulatina, han iniciado algunos emprendimientos productivos (transformación del cacao en pastas o tabletas y transformación de yuca en chivé), generando sus propios ingresos económicos. En Santa Cruz, está vinculada a la participación de jóvenes en la dinámica de circuitos cortos en la comercialización de pescados, ha permitido que la Asociación de Productores piscícolas CURUVINA, destrabe un cuello de botella surgido en el tiempo del confinamiento sanitario por la pandemia del COVID-19, al haber reducido drásticamente los volúmenes de demanda y venta de pescado, ante el cierre de los puntos de venta y comercialización directa,

a iniciativa de los jóvenes, se organizaron para formar emprendimientos de delibery para la distribución y comercialización de pescado en los municipios y áreas de influencia de la provincia Guarayos, esta iniciativa permitió dinamizar la actividad comercial de CURUVINA, reactivando su economía y con ello aportando a la mejora de los ingresos familiares de las y los asociados, paliando los efectos multidimensionales resultantes de la pandemia.

Además de la formación señalada, el acompañamiento y asistencia técnica continua durante el sexenio, así como la iniciativa y empeño de los jóvenes ha dado logros importantes posicionando en varios casos a los jóvenes como líderes productivos y ambientales a nivel regional. Por ejemplo, en el municipio de El Puente en Santa Cruz, los jóvenes en tiempo de pandemia jugaron un rol importante porque se hicieron cargo de la comercialización de pescado incorporando criterios de circuitos cortos de comercialización,

vendiendo en la misma región con opciones de venta incluso por delibery de pescado crudo, eviscerado y cocido, lo cual permitió entre marzo y abril comercializar varias toneladas que no habrían podido llegar hasta Santa Cruz por las restricciones de movilización que impuso la pandemia.

Estos avances son reconocidos y valorados por las comunidades, pero también por otros actores público y privados. Otra experiencia en el norte amazónico puede verse en el siguiente testimonio, los jóvenes reforestadores de la Comunidad San Juan del Urucú, Riberalta, ganaron el premio ecuatorial por su importante aporte al medio ambiente, pero también fueron galardonados por su gobierno municipal en reconocimiento a su actividad, conocimiento y compromiso por el tema productivo, en ocasión de haber logrado la medalla de oro en el Salon du Chocolat Paris.

## Testimonio

*“Cuando vi que llegaron las moviidades de las autoridades, no lo podíamos creer. Estaba todo el Concejo Municipal y autoridades del Departamento del Beni. Realmente nunca pasó esto en la comunidad, nos llenó de orgullo. Ahora los niños que nos siguen saben que el camino*

*que hemos tomado es el correcto. Un día nosotros dejaremos de ser jóvenes, y nuestra esperanza es que las nuevas generaciones de la comunidad sigan cuidando el bosque, la tierra, que no se salgan de la comunidad, y si salen para estudiar que vuelvan para hacer más grande su pueblo y su asociación. Realmente he sentido que todo el sacrificio, por fin es reconocido”.*



*Barbarita Ayala Chao,  
Comunidad San Juan del Urucú, Riberalta.*



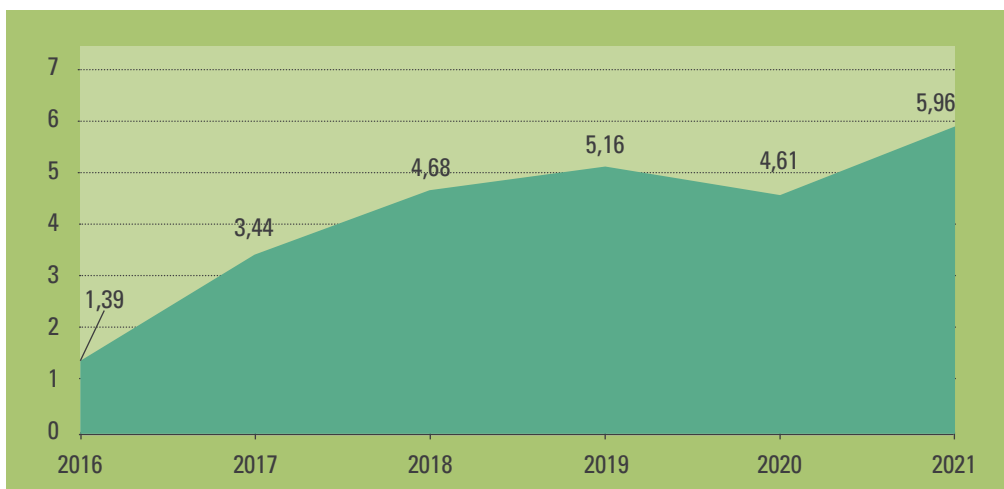
*Jóvenes reciben equipamiento para sistemas agroforestales y producción de miel, Asociación de Jóvenes Agroforestadores en Acción (AJORA) en el municipio de Gonzalo Moreno, Pando.*

Se efectúa también seguimiento a los negocios logrados por las OECl, en el sexenio las organizaciones de cobertura han logrado ingresos por más de 25 millones de bolivianos, el detalle por año se puede ver en el Gráfico 8. Estos ingresos permiten

dinamizar los territorios donde se desarrollan: generan empleo, proporcionan un lugar donde vender la producción primaria, posicionan los productos que en muchos casos pueden atraer inversiones externas, etc.

**Gráfico 8**

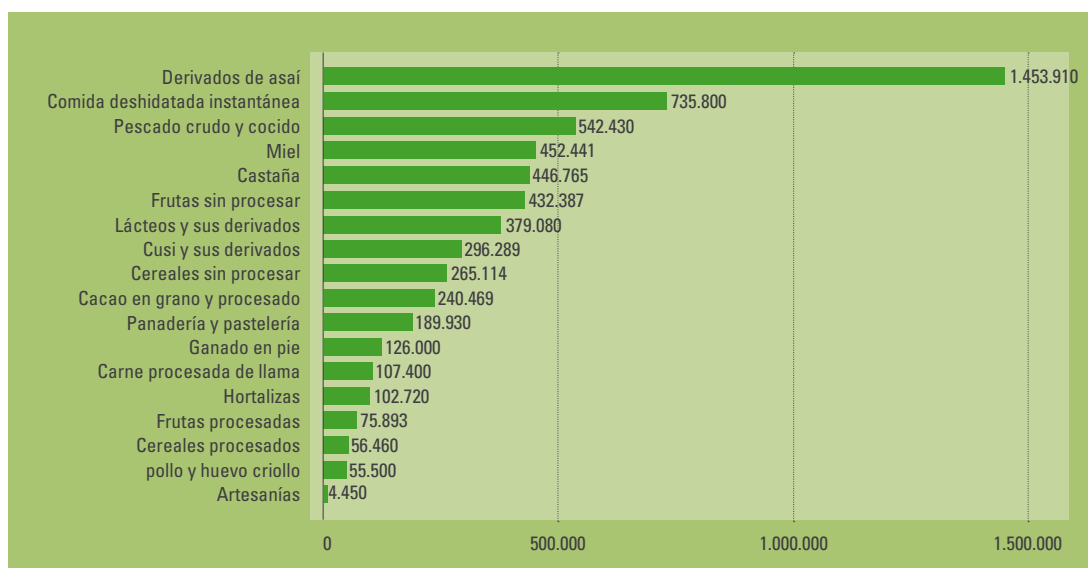
Ingresos generados por actividades de transformación y comercialización de las OECl 2016-2021 (en millones de bolivianos).



En el transcurso de los años se ha evidenciado que el acceso al territorio y el aprovechamiento sostenible de recursos naturales puede generar ingresos considerables frente a otras iniciativas más tradicionales como la producción y comercialización de verduras, tubérculos, frutas, carne y otros productos de la agricultura familiar. Por ejemplo, en los últimos tres años el aprovechamiento de asaí

y castaña proveniente de la recolección de bosques en Pando, la producción de miel en los bosques chaqueños, así como la crianza de peces en Santa Cruz y la producción de leche en el altiplano, han generado los mayores ingresos por gestión. En el siguiente gráfico se ejemplifica los principales negocios e ingresos generados por las OECl en el año 2021.

**Gráfico 9.**  
Principales negocios e ingresos logrados por las OECl de actividades de transformación y comercialización, 2021 (En Bs).



Los negocios relacionados a la alimentación complementaria escolar (ACE) han sido una segunda opción de generación de ingresos para las OECl a lo largo de los años 2017, 2018 y 2019. Sin embargo, en los años de pandemia han sido paralizados o han experimentado un bajón en sus ingresos debido a la suspensión de actividades presenciales en las escuelas. En la gestión 2021, excepcionalmente, se alcanzaron ventas por más de 700 mil

bolivianos debido a que, aunque prosiguió la pandemia y restricciones, se lograron acuerdos entre el gobierno municipal, los padres de familia y la OECl que provisionó el desayuno escolar, todos bajo la consigna de mejorar la calidad alimenticia de los niños en las escuelas, ya que existe una oferta alimenticia diversificada semanal que consiste en: api, tojorí, sopa de maní, avena y guiso de lentejas.

### Liderazgo, participación y aporte económico de las mujeres reconocido y visibilizado en espacios locales, departamentales y nacionales

En los últimos años se ha enfatizado en la generación de capacidades de las mujeres para la elaboración de propuestas y su negociación ante entidades públicas.

Hay avances significativos, al cierre del plan se logró un total de Bs. 2,3 millones asignados a propuestas de las mujeres y sus organizaciones con fondos de entidades

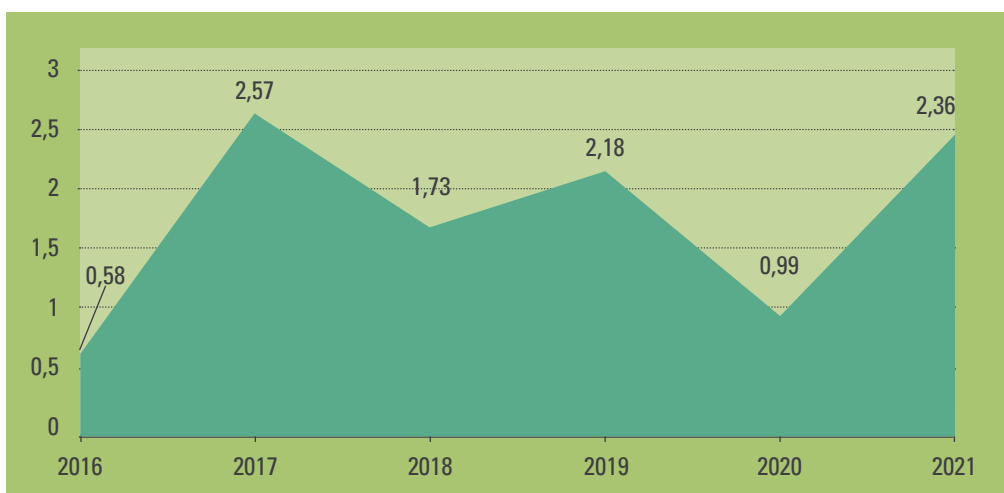
públicas, principalmente a nivel municipal. La ACE con 62% de recursos asignados ha permitido impulsar iniciativas económicas emprendidas por mujeres, donde los criterios de dotar de alimentos saludables y nutritivos a la niñez, adolescencia y juventud en edad escolar es el principal criterio asumido por las organizaciones, al mismo tiempo que fortalecen sus capacidades de gestión de negocios y consolidación de emprendimientos de transformación y comercialización, cumpliendo los requerimientos sanitarios y legales que demanda la dotación a la ACE.

La producción primaria también forma parte de las propuestas que cuentan con financiamiento público y que permite fortalecer los sistemas productivos en términos de

infraestructura productiva, como ser fomento a ciertos cultivos, agua para riego, sistemas agroforestales y producción pecuaria. Asimismo, las iniciativas de fortalecimiento de espacios de comercialización, como ferias locales y promoción por parte de gobiernos locales de la producción local, también encuentran una importante asignación presupuestaria, con el 14% de los recursos destinados. Las mujeres toman mayor protagonismo en la producción agropecuaria, incrementa su aporte a la economía familiar, toman decisiones sobre los excedentes producidos y los ingresos generados. Por ejemplo, en el Altiplano, la producción, comercialización y transformación de la leche bovina y la producción de hortalizas en carpas solares está a cargo de las mujeres.

Gráfico 10.

Recursos destinados a programas y políticas gestionadas por mujeres y sus organizaciones 2016-2021 (En millones de bolivianos)



Puede verse que las iniciativas priorizadas en el sexenio corresponden a actividades productivas a cargo de las mujeres, iniciativas que además de garantizar la producción diversificada, les permiten generar ingresos por venta de excedentes.

Dando continuidad al reconocimiento del aporte económico de las mujeres campesinas

e indígenas, el nuevo Plan estratégico del CIPCA incorpora un componente de fortalecimiento de las capacidades de emprendimiento de iniciativas generadoras de ingreso con énfasis en el trabajo con mujeres y jóvenes.



## Propuesta económica productiva implementada en comunidades es tomada en cuenta en planes, programas y/o políticas

Pese al contexto adverso de reducción de recursos públicos que enfrentan los gobiernos subnacionales, al cierre del plan estratégico, se han logrado implementar 224 propuestas de un total 282 presentadas (79%) por parte de diferentes actores que tomaron en cuenta la PEP del CIPCA en

sus planes, programas y proyectos. Esto es posible por el nivel de relacionamiento e incidencia que tienen las organizaciones y algunos líderes o lideresas, sobre todo los que han concluido programas de formación que incorporan en sus contenidos el análisis sobre modelos de desarrollo.

**Cuadro 9.**  
Propuestas elaboradas y presentadas a los gobiernos subnacionales y otros actores.

Regional	Acumulado Gestiones 2016-2021		
	Propuestas presentadas	Propuestas implementadas	% Propuestas incorporadas
Altiplano	66	57	86%
Beni	40	22	55%
Cochabamba	58	44	76%
Cordillera	41	36	88%
Norte Amazónico	44	39	89%
Santa Cruz	33	26	79%
<b>TOTAL</b>	<b>282</b>	<b>224</b>	<b>79%</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2021

A estos logros contribuyó la combinación de acciones de promoción en terreno y de investigación y difusión que ayudaron a la generación de evidencia sobre modelos productivos sostenibles: Ganadería semi intensiva en el Chaco, Sistemas de agricultura familiar sostenible en Altiplano y Valles, Sistemas agroforestales en tierras bajas, Capacidad de resiliencia de los sistemas agroecológicos en varias regiones, entre otros, que comparados con sistemas tradicionales, permitieron generar mejores indicadores de sostenibilidad y resiliencia, aspectos ampliamente documentados en los Cuadernos de investigación de CIPCA. El diálogo institucional con diferentes actores públicos y privados, ha permitido posicionar las propuestas de CIPCA como modelos productivos más sostenibles.

En el sexenio muchos gobiernos municipales han declarado sus entidades territoriales como territorios agroecológicos, aspecto que, si bien puede ser declarativo, en mucho facilita que los productores no solo puedan gestionar apoyos estatales, sino interpelen los modelos productivos impuestos por el Estado, procurando consolidar su apuesta por la producción diversificada y agroecológica. Por ejemplo, en San Ignacio de Velasco en la Chiquitanía, la aprobación de la Ley de fomento a la producción y comercialización agroecológica el año 2021, en palabras de Agustín García, Gran Cacique de la Organización Indígena Chiquitana (OICH), les ayudará para continuar siendo productores y guardianes de la naturaleza y los recursos naturales en la Chiquitanía.

Los planes, programas y proyectos implementados en el nivel territorial y que toman en cuenta la PEP por diferentes entidades públicas están en orden de importancia los ministerios a través de las entidades descentralizadas y desconcentradas, los gobiernos municipales, los gobiernos departamentales. Estos han llegado a financiar iniciativas como ganadería semi

intensiva, agricultura sostenible bajo riego, riego tecnificado, sistemas agroforestales, producción de cacao, producción de asaí, producción de camélidos, producción de miel, entre los principales. Si bien el financiamiento es importante, la escala aún es pequeña en comparación con el impulso que se le da a la producción agroindustrial.

## Testimonio

*“La producción verduras en carpas solares hemos empezado con apoyo de CIPCA y de Ayni, teníamos dos carpitas, no alcanzaba para la comercialización. Luego hemos presentado un proyecto para la construcción de carpas solares al Programa ACCESOS y con coordinación del municipio, ACCESOS a puesto 71%, el gobierno municipal 14% y nosotros el 15%. Posteriormente, hemos conseguido otro proyecto del Programa Alianzas Rurales (PAR)”.*



*German Quispe,  
Asociación “La Primavera”,  
Municipio Calamarca, La Paz.*



*Mujeres productoras del Pueblo Indígena Esse Eija, exponen artesanías en la comunidad de Portachuelo Alto, municipio de Riberalta, Beni.*

## Desafío 3

### Gobiernos e instituciones pública democráticas, interculturales y eficaces

La apuesta institucional se centra en que la sociedad civil organizada -principalmente organizaciones IOC y sus aliados- contribuya a un mejor desempeño democrático de la gestión de los gobiernos e instituciones públicas. Las estrategias adoptadas fueron la difusión de la información, sobre todo del marco legal, políticas o programas y proyectos que afecten a la sociedad; la capacitación sobre derechos,

con particular énfasis en la población IOC; y el establecimiento de alianzas con actores diversos a nivel local, regional y nacional. Se enfatizó en la promoción del control social hacia los gobiernos e instituciones públicas, el acompañamiento a las autonomías IOC y la incidencia de la sociedad con sus gobiernos e instituciones.

#### Organizaciones IOC participan propositivamente y ejercen control social a la gestión de gobiernos e instituciones públicas

Se hace seguimiento a las organizaciones de cobertura y su relación con los gobiernos e instituciones del nivel municipal, departamental y nacional, puede verse en el siguiente cuadro que hay una mejora creciente en la relación de los gobiernos locales con la sociedad civil, esto es que las organizaciones de cobertura han incidido en que haya flujo de información de sus gobiernos municipales hacia la organización, y con ello,

se pueda efectuar el control social, sobre todo a la ejecución de obras a nivel territorial, que moviliza mucho a las comunidades. Cabe relevar que se han mantenido e institucionalizado los espacios de deliberación que permiten el flujo de información y el control social, desde la sociedad las reuniones comunales e intercomunales donde usualmente se invita a las autoridades para que informen y rindan cuentas, y desde



*Congreso de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Originarias e Indígenas de Cochabamba FDMCOIC en el Municipio de Tiraque, en Cochabamba.*

el nivel gubernamental donde las autoridades de manera formal informan y rinden cuentas como son las cumbres municipales y otros espacios institucionalizados.

A nivel departamental no hay un control muy cercano sobre presupuestos y obras, la relación de la sociedad civil es con programas de salud y educación en los cuales se incide también para que haya decisiones más

democráticas. En el nivel nacional, se hace seguimiento a los programas descentralizados y desconcentrados con los cuales se relacionan las comunidades, pero en general hay menor flujo de información, escasa participación en su diseño y tampoco existen espacios de deliberación institucionalizados, ya que estos llegan a las comunidades como apoyos estatales ya diseñados y son gestionados por los dirigentes.

**Cuadro 10.**

**Gobiernos e instituciones públicas en el área de cobertura con desempeño democrático.**

Nivel	Gestión 2016	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020	Gestión 2021
Municipal	56%	62%	66%	75%	96%
Departamental	17%	43%	60%	45%	75%
Nacional	25%	0%	50%	60%	25%
<b>TOTAL</b>	<b>46%</b>	<b>55%</b>	<b>63%</b>	<b>66%</b>	<b>79%</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2021

Se ha desarrollado una cultura ampliamente participativa a nivel local, es tradicional que las organizaciones IOC pidan informes de gestión y presupuestos, participen en la elaboración de propuestas y demandas de asignación presupuestaria, demanden calidad en la atención del personal en el GAM e incluso puedan interpelar a alcaldes y concejales, según la calidad de su gestión. A ello sin duda ha contribuido la formación y capacitación ofertada por los programas de la EFL que incluyen a nivel socio político un módulo de gestión pública y brindan información y análisis sobre el marco legal y las políticas vigentes. Esto ha mejorado las capacidades para el control social y la utilización de mecanismos establecidos en la normativa, además de un seguimiento y vigilancia a la ejecución de los presupuestos por parte del ejecutivo.

En los últimos años se han profundizado los mecanismos de participación para el ejercicio de la democracia comunitaria, muchos líderes han incidido sobre la elección

de autoridades indígenas por normas y procedimientos propios, lo cual permite un mejor relacionamiento y control social sobre la gestión de sus gobiernos. La participación de las organizaciones indígenas en los procesos electorarios subnacionales genera espacios importantes de participación política a partir del ejercicio de mecanismos asamblearios y de consenso, propios de la democracia comunitaria. Asimismo, las organizaciones IOC han ganado espacios de participación política a partir de su candidatura mediante una estructura política partidaria.

Son ejemplos concretos la elección de autoridades municipales en la Provincia Ingavi, en la cual los municipios Taraco, Jesús de Machaca y San Andrés de Machaca, han elegido a sus autoridades municipales a través de su propia organización política, organizado un *Tantachawi* o cabildo con la participación de las bases previo a las elecciones, estos municipios tienen a los representantes de partidos políticos como minorías. Igualmente, en el caso del Beni y Santa Cruz, la



*Participantes del 1er Encuentro Departamental de Juventudes "Nuestros derechos también cuentan" en la ciudad de Cobija, Pando. Realizado el 21 de octubre de 2021.*

elección de asambleístas departamentales indígenas, ha sido una muestra del ejercicio de la democracia comunitaria hacia otros espacios de poder que inciden en los niveles subnacionales y esta puede ser ejercida desde la democracia comunitaria o también el sistema de partidos.

## **Autonomías IOC constituidas funcionan y avanzan hacia su consolidación**

En el plan que concluye, CIPCA ratificó su compromiso y decisión por acompañar la consolidación de las autonomías indígenas, si bien casi un tercio de los municipios del país podían transitar a esta forma de gobierno dada la condición de autoidentificación étnica, un conjunto de beneficios materiales e inmateriales planteados desde una perspectiva histórica, política y económica de las naciones y pueblos indígenas impulsaron a once municipios a ser los pioneros del proceso, a los cuales se fueron sumando otra veintena de iniciativas en los últimos años, en mucho impulsadas por la posibilidad que ofrecía esta nueva forma de organización política y gobierno de contar con mayores beneficios económicos, institucionales y políticos; revertir la relación histórica de la nación o pueblo indígena con la colonia y la república; fortalecer sus propias formas de organización y gestionar su territorio de acuerdo a sus propias proyecciones, entre otros.

Charagua Iyambae, en el Chaco, fue el primer gobierno municipal que se planteó avanzar hacia el diseño e implementación de la gestión pública intercultural que incluya a los no indígenas, la construcción e implementación de un modelo de desarrollo alternativo de carácter comunitario y la negociación con los distintos niveles de Gobierno (Departamental y Central) para el financiamiento de

programas y proyectos en el GAIOC, así como la conformación de la Región Indígena como proceso de reconstitución territorial. Al 2021 se tienen constituidos 5 gobiernos autónomos indígenas: Salinas, Raqaypampa, Uru Chipaya, Charagua Iyambae y Kereimba Iyambae, estos dos últimos son parte de la cobertura intensiva de trabajo institucional. En el caso del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) que aprobó sus estatutos con veeduría del SIFDE, y recientemente ha logrado la readmisión del Proyecto de Ley de creación de Unidad Territorial con la nueva Asamblea Legislativa Plurinacional.

Un conjunto de trabas burocráticas experimentadas en los últimos años, no solo han paralizado varias iniciativas de tránsito a las autonomías indígenas, sino han dificultado el logro de los planteamientos y expectativas de las organizaciones que decidieron conformar sus gobiernos autónomos indígenas. En el siguiente cuadro puede verse el grado de avance en el sexenio.

Charagua Iyambae que es el gobierno autónomo indígena con mayor avance, está actualmente adecuando la gestión pública municipal al funcionamiento propio de su GAIOC. Se está promoviendo una ley de gestión pública intercultural que le permita aplicar la normativa estatal a su visión y normas propias. Pese a ello, la GAIOC aun no ejerce

Cuadro 11.  
Proceso de implementación de las autonomías IOC

AIOC	Gestión 2016-2021						Gestión 2021
	Gobiernos AIOC de cobertura	Ha decidido su conversión a AIOC	Aprobó sus estatutos por los órganos deliberativos	Aprobó sus estatutos en Referéndum	Cuentan con marco normativo	Gobierno AIOC constituido en funcionamiento pleno	Gobiernos AIOC constituidos en funcionamiento pleno
S. P. de Totorá	Intensiva	Si	Si	No	No	No	
Corque Marka	Extensiva	Si	Si	No	No	No	
TIM	Intensiva	Si	Si	Si	No	No	
Charagua Iyambae	Intensiva	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Kereimba Iyambae	Intensiva	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Huacaya	Extensiva	Si	Si	No	No	No	
Machareti	Intensiva	Si	No	No	No	No	
Lagunillas	Extensiva	No	No	No	No	No	
Urubichá	Intensiva	Si	No	No	No	No	
Salinas	Extensiva	Si	Si	Si	No	Si	Si
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Fuente: SPSE de CIPCA, 2021

un dominio y control territorial porque tiene algunos problemas internos, tras la declaración del área protegida Ñembiguazu, no ha podido generar una norma que permita asignar partidas presupuestarias para este fin por falta de acuerdos entre zonas. Por otro lado, también enfrenta un cuestionamiento por la declaración de área protegida por parte del INRA, a quien el gobierno indígena (conjuntamente a la ABT) había iniciado un proceso legal por la dotación de permisos de asentamientos en el área protegida, asentamientos y permisos que datan de 2017 y 2018 cuando ya el área había sido considerada área protegida por la GAIOC, el INRA impugna la declaración de área protegida por ser ésta una tuición del gobierno central.

Sin embargo, hay avances poco perceptibles para los externos y detractores de la autonomía indígena pero muy significativos en el nivel local: la democracia comunitaria se fortalece, lo

cual se refleja en la nominación de autoridades y representantes a la función pública por procedimientos propios; hay mayor participación de mujeres en los espacios públicos y de toma de decisión utilizando los criterios de paridad y alternancia; la planificación estratégica de necesidades se las realiza desde las bases con la misma comunidad, contribuyendo a la materialización de sus políticas públicas que son transformadas en planes, programas y leyes, que materialicen las actividades en el POA en base a su visión propia; y el control social desde las bases es mucho más efectivo porque conocen a detalle desde la planificación los ítems de gastos de lo programado y estos son expuestos en los procesos de rendición de cuentas cada 6 meses.

En ese marco, las perspectivas frente a las autonomías indígenas se circunscriben básicamente a una profundización de la

democracia, pero hoy es aún importante superar los obstáculos mencionados y destrabar los vericuetos burocráticos como los certificados de ancestralidad, o la viabilidad gubernativa, así como la discontinuidad territorial para constituirse como gobiernos autónomos. La CONAIOC por su parte, tiene la labor de profundizar el proceso que está altamente burocratizado y no representa el

espíritu de la Constitución Política del Estado al vulnerar una serie de derechos, como el autogobierno, la gestión del territorio y del GAIOC bajo normas nacionales adecuadas al contexto y forma de gobierno bajo una ley de gestión pública intercultural.

## Testimonio

*Como GAIOC de Charagua Iyambae hemos avanzado mucho en cuanto a la Gestión Ambiental del Territorio. las competencias exclusivas en materia Áreas Protegidas; RRNN, Tierra y territorio que nos brinda la Constitución Política del Estado, la Ley marco de Autonomías y nuestro*



*Estatuto Autonómico nos ha permitido construir políticas públicas y leyes para la protección del medio ambiente y el control y gobernanza del territorio (concretamente ley Autonómica de creación y delimitación del área protegida de conservación e importancia ecológica Ñembi Guasu). Esta área protegida viene sufriendo una serie de toma de tierras, realizada por campesinos e interculturales que apoyados por el INRA logran sacar resoluciones de asentamiento que desde nuestro criterio y derecho son ilegales, además de ocasionar por el chaqueo deforestación e incendios forestales de magnitud como el ocurrido en Ñembi Guasu el año 2019 causando una pérdida de biodiversidad, flora y fauna en más de 400.000 hectáreas. Tomando como base nuestras competencias iniciamos una demanda al INRA y a los campesinos ante el Tribunal Agro Ambiental con el fin de lograr una pausa ambiental en el área afectada prohibiendo las actividades que causen daño al medio ambiente y paralizando los asentamientos ilegales. El fallo del Tribunal Agroambiental ha sido contundente y favorable a Charagua Iyambae, a consecuencia de esto el INRA e campesinos han interpuesto una acción de inconstitucionalidad concreta de nuestra Ley ante el Tribunal Constitucional Plurinacional el mismo que ha rechazado dicha acción dándonos la razón nuevamente al GAIOC de Charagua Iyambae. Como este caso tenemos otros en materia ambiental a los cuales igualmente estamos buscando soluciones haciendo gestión y gobernanza, es complicado, pero seguiremos en la lucha y defensa de nuestro territorio y la exigibilidad del derecho al autogobierno.*

*Ronal Andrés Caraica ,*

**Tetarembiokuai Reta Imborika, tri ejecutivo  
coordinador del GAIOC de Charagua Iyambae**



1er Encuentro Ecocultural Internacional Sembradores y Guardianes del Agua “La crianza comunitaria del agua”, realizado en Tiraque, Cochabamba, del 14 al 18 de noviembre de 2018

## Organizaciones IOC inciden en políticas públicas sobre temas estratégicos de sus sectores

Durante la gestión 2021 se han elaborado 39 propuestas, de éstas, 25 (64%) han logrado presupuesto para su implementación. Este indicador permite medir el impacto realizado por las acciones de incidencia que se realizan desde las organizaciones campesinas e indígenas. La mayor cantidad de propuestas se han realizado en el sector económico productivo (42%), y en la temática de medio ambiente y recursos naturales (25%),

también se realizaron propuestas de género (14%) y propuestas de nutrición y salud (8%). Podemos mencionar dos propuestas de Ley a nivel nacional; una de Producción y Protección del Maíz Nativo en Bolivia y otra sobre Moratoria y Regulación de Transgénicos en Bolivia. Así mismo se cuenta con una propuesta del Ley Autónoma del GAIOC de Charagua sobre Producción y Protección del Maíz Nativo en Charagua.

Cuadro 12.

Gobiernos e instituciones públicas en el área de cobertura con desempeño democrático.

Nivel de gobierno	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020	Gestión 2021			Meta (2021) %
				Propuestas elaboradas	Políticas públicas financiadas	%	
Municipal	95%	81%	81%	27	17	63%	60%
Departamental	50%	29%	75%	9	6	67%	
Nacional	20%	100%	0%	3	2	67%	
<b>TOTAL</b>	<b>73%</b>	<b>72%</b>	<b>76%</b>	<b>39</b>	<b>25</b>	<b>64%</b>	

Fuente: SPSE de CIPCA, 2021

Realizando un análisis del periodo 2017 a 2021, un factor que sobresale fue el incremento en presupuesto a políticas orientadas a

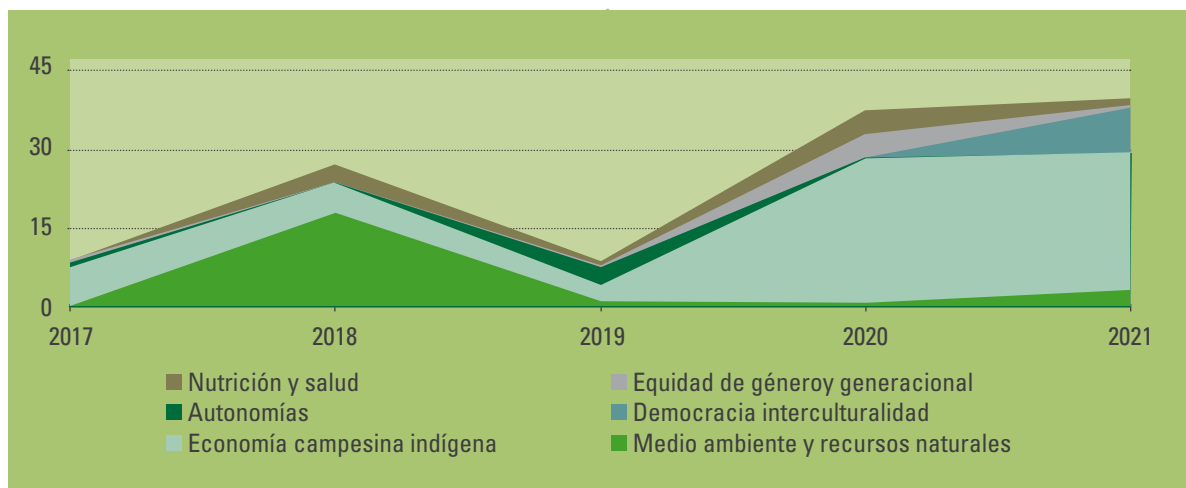
fortalecer la economía durante las gestiones 2020 y 2021, debido a la crisis económica que desencadenó la pandemia por el



coronavirus, hubo mayores demandas desde las organizaciones para atender el tema de la crisis económica, también los presupuestos asignados a temas de atención de derechos, como equidad de género y generacional se

incrementaron durante este periodo. No obstante, propuestas en la temática de medio ambiente y recursos naturales sufrieron una reducción durante las dos últimas gestiones.

**Gráfico 11.**  
Presupuesto destinado a propuestas de políticas públicas, según temática 2017-2021 (En millones de bolivianos)



Entre las propuestas y políticas implementadas resaltamos las siguientes: En el ámbito productivo (57% de los recursos destinados), como ser, políticas municipales para la implementación de carpas solares, adquisición de productos para la alimentación complementaria escolar (ACE), transformación de frutas; Además, el impulso a través de políticas y estrategias departamentales de desarrollo e impulso a la producción y transformación de productos locales, frutos amazónicos, castaña, cacao, asaí y majo, producción de hortalizas y rubros estratégicos. En el plano medioambiental (20%), políticas municipales de gestión de riesgos, leyes municipales de medioambiente, leyes para la regulación de quemas, planes de contingencia, UGR, COMURADE y leyes para afrontar la pandemia por el coronavirus fortaleciendo la seguridad alimentaria y plantas medicinales; en el nivel departamental, programas de manejo integrado de cuencas, leyes para la conservación de la Amazonía, a través de la promoción de frutos amazónicos.

En el ámbito de los derechos (14%), políticas municipales favorables a una vida libre de violencia para las mujeres, casas de acogida y empoderamiento económico de mujeres y jóvenes; En el ámbito departamental y GAIOC, promoción de leyes departamentales de la juventud, políticas y promulgación de leyes favorables al derecho a la libre determinación para el avance y consolidación de los gobiernos y territorios AIOC.

Cabe mencionar aquí, que estos logros en términos de políticas públicas son resultado de un proceso de incidencia que parte desde la generación de evidencia sobre sistemas productivos sostenibles y procesos de incidencia pública, campañas comunicacionales y articulación en plataformas y espacios locales de coordinación con la participación de actores públicos, organizaciones de la sociedad civil, academia y organizaciones campesinas e indígenas.

## EL NUEVO PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DEL CIPCA



*Contribuyendo al ejercicio de derechos laborales, Federación Sindical de Trabajadores Zafreiros de la Caña de Azúcar de Santa Cruz (FSTZCASC).*

El CIPCA desde su nacimiento determinó dos dimensiones en su trabajo institucional, la investigación y la acción. Este enfoque fue concebido como tarea que debía desarrollarse de manera simultánea e inter relacionada, para evitar la teorización y dogmatismo y el activismo sin reflexión. En los primeros años, la investigación fue más de carácter antropológico y estuvo, casi exclusivamente,

a cargo de Xavier Albó. Posteriormente, con la ampliación a nuevas zonas de trabajo, se generaron diagnósticos y estudios técnicos, sin dejar la línea antropológica. Estos diagnósticos fueron la base para el trabajo institucional y decantaban en un Plan de acción. Las investigaciones especializadas dieron paso a la serie Cuadernos de Investigación, que desde 1981 suman 95 documentos publicados.

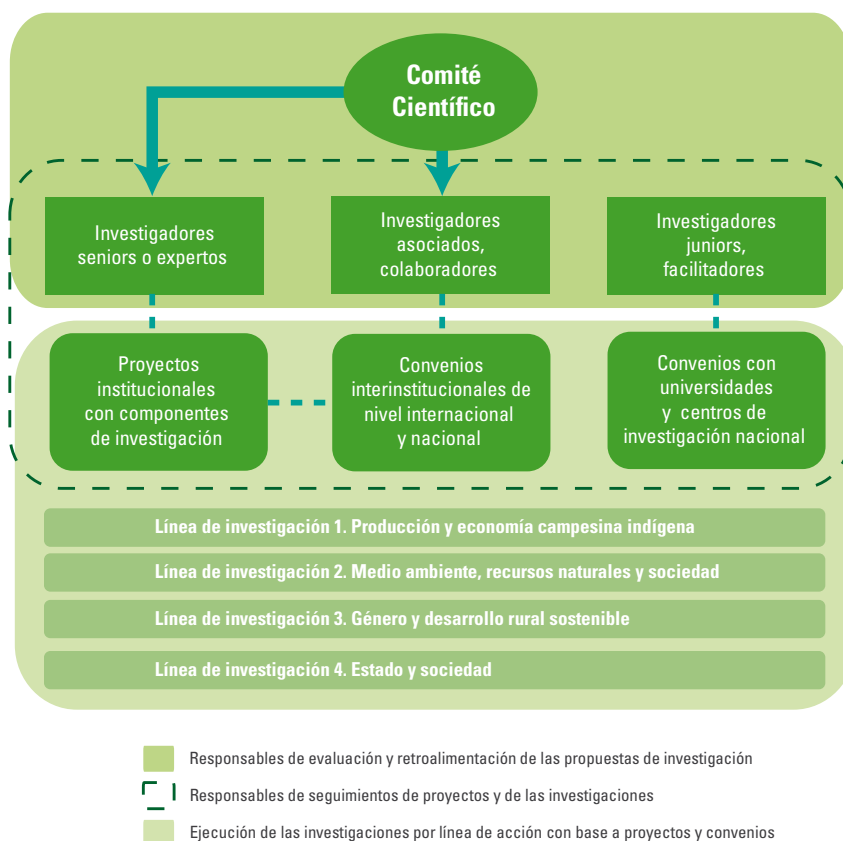
Con la implementación del Plan Estratégico 2016-2021 se asumió el desafío de diseñar un nuevo Programa de investigación en CIPCA, en la perspectiva de una institución especializada en desarrollo rural que combina la acción con la investigación y aporta conocimiento científico que contribuye y acompaña a las propuestas institucionales y a la toma de decisiones de los gobiernos en sus diferentes niveles, así como de las organizaciones, líderes y productores.

El objetivo del Programa de investigación de CIPCA es fortalecer la capacidad investigativa, profundizar la generación de nuevos conocimientos y aportar al debate teórico práctico del desarrollo rural sostenible del país y la región. Los objetivos específicos son: a) contribuir al conocimiento científico desde la experiencia práctica y reflexiva desarrollada en materia de desarrollo rural sostenible; b) generar evidencias de las

apuestas institucionales en los ámbitos socio organizativo, político, económico productivo y ambiental que permitan mejorar el trabajo y la toma de decisiones; y c) ampliar la eficiencia y la eficacia de la acción institucional que permita seguir generando cambios en la vida de las familias y sus organizaciones de cobertura.

Su implementación se sustenta en una metodología dinámica que posibilita sinergias con las oficinas regionales de CIPCA y otros actores institucionales, con base en cuatro líneas de investigación. Es espera consolidar el papel protagónico del personal de CIPCA en la investigación, de una forma estructurada y organizada en función a las regiones y temáticas que se vienen trabajando. Los equipos de investigadores se constituyen por seniors o expertos, asociados y junior, y un comité científico para evaluar, retroalimentar y fortalecer las propuestas de investigación (Figura 1).

**Gráfico 12.**  
Estructura del programa de la nueva fase de investigación de CIPCA



**Línea de investigación 1.** Producción y economía campesina indígena. Aborda los modos de vida y la producción de las familias y comunidades del área de cobertura institucional, la economía y sus transformaciones en el país y la región. Las tendencias, problemas y áreas de oportunidad de los sistemas de producción campesino indígenas ante la apertura económica y la globalización. La participación y goce de beneficios más equitativo, entre hombres y mujeres, en torno a la economía familiar y comunitaria. Identificación y búsqueda de alternativas a los cuellos de botella de la producción campesina (rendimientos, tecnología, riego, etc.) y a la tenencia de la tierra. Identificación y análisis del impacto de la PEP del CIPCA en la producción y economía campesina indígena frente a otros modelos de producción.

**Línea de investigación 2.** Medio ambiente, recursos naturales y sociedad. Vinculada con los principales impactos sobre la degradación ambiental y sus efectos en los medios de vida de la población indígena originaria campesina del área de cobertura de CIPCA. Los impactos del cambio climático en la producción y seguridad alimentaria, la vulnerabilidad y experiencias de resiliencia. Análisis de la capacidad de resiliencia de los diferentes componentes de la PEP para resistir y recuperarse de efectos adversos al cambio climático y otros fenómenos.

**Línea de investigación 3.** Género y desarrollo rural sostenible. Se busca generar conocimientos sobre la articulación de las mujeres indígenas y campesinas en la vida económica, social y política del país. Influencia e interferencia de la identidad étnica, de clase, de edad y de género en

los procesos de desarrollo. Los factores que determinan una mayor participación de hombres y mujeres en procesos de desarrollo y goce de beneficios más equitativo. La identidad de género que se construye en los pueblos del área de intervención de CIPCA, los obstáculos que enfrentan las mujeres y alternativas para superarlas. Y la integración de las mujeres a la toma de decisiones en la familia, en la organización, en municipios y otros espacios estatales.

**Línea de investigación 4.** Estado y sociedad. Desde los inicios de la acción institucional se buscó influir en la relación entre estado y sociedad a través de la apuesta por el poder campesino indígena. En ese marco esta línea de investigación enfatiza en elementos simbólicos que caracterizan las relaciones del estado con la sociedad, en configuraciones socioculturales que determinan las relaciones de poder, el conflicto, la negociación, etc.

La acción investigativa de CIPCA, se operativizada por tres vías: i) Proyectos institucionales que contengan un componente de investigación acorde a las líneas temáticas; ii) Convenios interinstitucionales de nivel internacional y nacional; y iii) Convenios con universidades y centros de investigación nacional (fomento a tesis e investigaciones aplicadas); a cualquiera de las modalidades se deberán suscribir convenios con organizaciones (IOC y OECAs) con las que se realizará la investigación. Para ello, también es necesario establecer un porcentaje razonable en el presupuesto institucional para las investigaciones estratégicas de un quinquenio, que deberá ser gestionado por el responsable de la línea de investigación e implementado por los responsables de programas y proyectos.

# Publicaciones de las investigaciones y producción intelectual



Algunas de las publicaciones realizadas por CIPCA

## Cuadernos de Investigación

- |   |  |
|---|--|
| <p>2021 <b>Serie técnica de propuestas económicos productivos 02:</b><br/>Evaluación ambiental para una producción piscícola sostenible en la provincia Guarayos, Santa Cruz<br/><i>Autor: Efraín Cuentas Peña y Nelson Ojeda</i></p> | <p>2021 <b>Cuaderno de investigación 93:</b><br/>Beneficios de los sistemas agroecológicos familiares en el altiplano: Determinando la sostenibilidad de sistemas agroalimentarios<br/><i>Autor: Valentín Pérez Mamani</i></p> |
| <p>2021 <b>Cuaderno de investigación 95:</b><br/>Desmitificando la agricultura familiar en la economía rural boliviana: caracterización, contribución e implicaciones<br/><i>Autor: Stanislaw Tadeusz Czaplicki Cabezas</i></p>       | <p>2021 <b>Cuaderno de investigación 92:</b><br/>Dinámica de la pluriactividad campesina en la región de los valles interandinos de Potosí y Cochabamba<br/><i>Autor: Alejandro Zegada Escobar</i></p>                         |

- 2021 **Cuaderno de investigación 91:**  
Contribución de la agricultura familiar campesina indígena a la producción y consumo de alimentos en Bolivia  
*Autor: Carola Tito Velarde y Fernanda Wanderley*
- 2021 **Cuaderno de investigación 90:**  
Territorio y disputa de recursos naturales: el caso de TIPNIS y Bosque de Tsimane  
*Autor: Xavier Albó, Ismael Guzmán y Fredy Villagómez*
- 2020 **Cuaderno de investigación 89:**  
Caracterización y evaluación de la sostenibilidad de sistemas agroforestales en la Amazonia sur de Bolivia  
*Autor: Soledad Enríquez Orellana y Carmelo Peralta-Rivero*
- 2020 **Cuaderno de investigación 88:**  
Contribución de sistemas de producción a la mitigación y adaptación al cambio climático en seis regiones de Bolivia  
*Autor: Juan Carlos Torrico-Albino, Carmelo Peralta-Rivero y Óscar Aragón-Oraquine*
- 2019 **Cuaderno de investigación 87:**  
Sustentabilidad de sistemas agrícolas convencionales y agroecológicos en los valles interandinos de Cochabamba y Potosí  
*Autor: Heber Araujo Cossío*
- 2018 **Cuaderno de investigación 86:**  
Ingresos Familiares Anuales de campesinos e indígenas rurales en Bolivia  
*Autor: Coraly Salazar Carrasco y Elizabeth Jiménez*
- 2018 **Cuaderno de investigación 85:**  
La Ganadería en la región del Chaco de Bolivia  
*Autor: Carmelo Peralta Rivero y Néstor Cuellar Alvarez*
- 2017 **Cuaderno de investigación 84:**  
Capacidad de resiliencia de sistemas agroforestales, ganadería semiintensiva y agricultura bajo riego  
*Autor: Torrico, Juan Carlos; Peralta, Carmelo, Cartagena, Pamela y Pelletier, Elise*

- 2016 **Cuaderno de investigación 83:**  
Desdibujando Fronteras. Relaciones urbano-rurales en Bolivia  
*Autor: Fernando Heredia*

## Obras selectas de Xavier Albó

- 2019 Obras Selectas Xavier Albó. Tomo VIII: 1991-1994. La Paz.  
*Edición: Hugo Fernandez A.*  
*Autores: CIPCA y Fundación Xavier Albó*
- 2018 Obras Selectas Xavier Albó. Tomo VII: 1988-1991. La Paz.  
*Edición: Hugo Fernandez A.*  
*Autores: CIPCA y Fundación Xavier Albó*
- 2018 Obras Selectas Xavier Albó. Tomo VI: 1984-1988. La Paz.  
*Edición: Hugo Fernandez A.*  
*Autores: CIPCA y Fundación Xavier Albó*
- 2018 Obras Selectas Xavier Albó. Tomo V: 1982-1984. La Paz.  
*Edición: Hugo Fernandez A.*  
*Autores: CIPCA y Fundación Xavier Albó*
- 2016 Obras Selectas Xavier Albó. Tomo IV: 1979-1987. La Paz.  
*Edición: Hugo Fernandez A.*  
*Autores: CIPCA y Fundación Xavier Albó*
- 2016 Obras Selectas Xavier Albó. Tomo III: 1977-1979. La Paz.  
*Edición: Hugo Fernandez A.*  
*Autores: CIPCA y Fundación Xavier Albó*
- 2016 Obras Selectas Xavier Albó. Tomo II: 1974-1977. La Paz.  
*Edición: Hugo Fernandez A.*  
*Autores: CIPCA y Fundación Xavier Albó*
- 2016 Obras Selectas Xavier Albó. Tomo I: 1966-1974. La Paz.  
*Edición: Hugo Fernandez A.*  
*Autores: CIPCA y Fundación Xavier Albó*

## Memorias institucionales

- 2022 Memoria Informe Gestión 2021  
[https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/270\\_memoria-2021.pdf](https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/270_memoria-2021.pdf)  
*Autor: CIPCA*
- 2021 Memoria Informe Gestión 2020  
[https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/256\\_memoria-2020.pdf](https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/256_memoria-2020.pdf)  
*Autor: CIPCA*
- 2020 Memoria Informe Gestión 2019  
[https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/229\\_memoria-2019.pdf](https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/229_memoria-2019.pdf)  
*Autor: CIPCA*
- 2019 Memoria Informe Gestión 2018  
[https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/207\\_memoria-2018.pdf](https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/207_memoria-2018.pdf)  
*Autor: CIPCA*
- 2018 Memoria Informe Gestión 2017  
[https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/198\\_memoria-2017.pdf](https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/198_memoria-2017.pdf)  
*Autor: CIPCA*
- 2017 Memoria Informe Gestión 2016  
[https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/176\\_memoria-2016.pdf](https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/176_memoria-2016.pdf)  
*Autor: CIPCA*
- 2016 Memoria Informe Gestión 2015  
[https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/176\\_memoria-2016.pdf](https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/176_memoria-2016.pdf)  
*Autor: CIPCA*

## Investigaciones Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural

- 2021 Entre el desarrollo y los extractivismos. El dilema de la producción en Bolivia, La Paz  
*Autores: Blanca Z. Rivero Lobo; Carlos E. Quezada Lambertin; Juan Marcelo Mercado Ponce y Daniela Romero Romay*
- 2021 Agricultura familiar y gobernanza ante la expansión minera en el Jatun Ayllu Yura. La Paz.  
*Autor: Elizabeth López Canelas*

- 2020 Miradas Indígena y campesina sobre los modelos de desarrollo en la Amazonía Boliviana. La Paz  
*Autor: Mamerto Pérez*
- 2018 Mercados Internacionales para productos amazónicos: oportunidades, riesgos, opciones. La Paz  
*Autor: José Nuñez del Prado*
- 2017 Influencias e impactos de los procesos de urbanización en los sistemas de producción agropecuaria. La Paz.  
*Autor: Jorge Albarracín.*
- 2017 Teko Kavi. El vivir bien del pueblo guaraní. La Paz  
*Autor: Fernando Heredia.*
- 2017 Pluriactividad campesina en tierras altas. "Con un solo trabajo no hay caso de vivir". La Paz.  
*Autor: Miguel Urioste*

## Memorias Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural

- 2020 Modelos de desarrollo rural y agroecología, Primer Encuentro Internacional de Investigadores (Bolivia, Colombia, México), Santa Cruz.  
*Autor: CIPCA*
- 2021 1er. Ciclo de Conversatorios Virtuales. La Paz.  
*Autor: CIPCA*
- 2019 Foro Nacional Desarrollo Rural Bolivia. La Paz  
*Autor: CIPCA.*
- 2017 Mujeres rurales, economía y producción campesina indígena. La Paz  
*Autor: CIPCA*
- 2017 Memoria Cuarto Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural. La Paz.  
*Autor: CIPCA*

2016 Memoria Tercer Foro Internacional Andino Amazónico de Desarrollo Rural. La Paz  
*Autor: CIPCA.*

### Otras publicaciones de CIPCA

2021 Tejiendo pistas. La Paz  
*Autor: Xavier Albó Corrons*

2020 Impacto del modelo productivo agroindustrial en Bolivia. Revista Mundos Rurales N° 15. La Paz.  
*Autor: CIPCA*

2018 Análisis de la situación agropecuaria en el Chaco boliviano. Camiri, Santa Cruz  
*Autor: Juan Carlos Rocha Calisaya*

2018 Impacto de los sistemas de riego y microriego en tres regiones de Bolivia. Cochabamba.  
*Autor: Alejandro Zegada y Heber Araujo*

2017 Un curioso incorregible. La Paz  
*Autor: Xavier Albó Corrons y Carmen Beatriz Ruiz*

2017 Memoria: Taller Regional de Intercambio y evaluación de políticas públicas en materia de Agricultura Familiar y Agroecología. La Paz  
*Autor: Proyecto Alianza por la Agroecología y CIPCA, Compilador: Andrés Martínez*

2017 Estudios de caso: Beneficios de la Agroecología en Bolivia. La Paz  
*Autor: Lourdes Céspedes y CIPCA*

2016 "...estamos volviendo a aprender a soñar". Cambios, aprendizajes y perspectivas de desarrollo rural en valles interandinos de Bolivia. Cochabamba.  
*Autores: María Isabel Oblitas Roselio, Juan Carlos Rojas Calisaya, Juan Carlos Alarcón Reyes y Lorenzo Soliz Tito.*



# FORO INTERNACIONAL ANDINO AMAZÓNICO DE DESARROLLO RURAL.

Un espacio de diálogo y debate en torno a modelos de desarrollo rural en Bolivia y Latinoamérica



*Memorias del FAADR (Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural)*

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA, en alianza con otras instituciones, ha conformado e impulsado el Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural (FAADR), llevado adelante entre el 2011 y el 2021, con el objetivo de “amplificar y profundizar el conocimiento, debate y formulación de propuestas sobre modelos, enfoque y políticas de desarrollo rural con múltiples actores vinculados al tema en la

región andino amazónica”. Esta alianza contó con la participación de instituciones bolivianas como el Instituto para el Desarrollo Rural de Sud América (IPDRS), la Fundación (TIERRA), Acción Cultural Loyola (ACLO), y el Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA), además de ARARIWA, DESCO y CAAP del Perú, SARES, CIMI y FASE del Brasil, y FEPP del Ecuador. También

se contó con el apoyo de instituciones cooperantes como Christian Aid y Oxfam en los primeros años, sumando la colaboración de la Organización Protestante para Diaconía y Desarrollo Pan Para el Mundo (PPM).

En los seis eventos del FAADR, se desarrolló una agenda de diversas discusiones sobre las condiciones de los productores rurales

indígenas y campesinos frente a la tendencia extractivista de recursos naturales, ampliación de la frontera agrícola e implantación del agronegocio, avasallamientos de tierras, vulneración de derechos, situaciones presentes en la región Latino Americana, más específicamente en el área andino amazónica, de Bolivia, Brasil, Perú, Ecuador e inicialmente Colombia.

Gráfico 13

Temáticas orientadoras de los seis eventos del Foro Andino Amazónico.



El foro, propició la participación activa de representantes de la sociedad civil, de representantes de pueblos indígenas, investigadores y académicos que permitieron poner en palestra todas las problemáticas señaladas, en la perspectiva de construir colectivamente propuestas de desarrollo

rural alternativos basados en conocimientos y prácticas locales y articuladas a la investigación académica.

A casi 10 años del desarrollo del FAADR, un proceso de balance y otro de evaluación sistemática señalaron que estos eventos se

Cuadro 13.

Algunos números sobre el Foro Internacional Andino Amazónico

Datos	
6 eventos	Foros internacionales
9 países participante	Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Inglaterra, Paraguay, México, España, Panamá
88 exposiciones	Nacionales (50) e internacionales (38) Mujeres (23) y hombres (65)
600 participantes	Participación promedio de personas en el foro entre representantes

caracterizaron por su carácter multidisciplinario, plural y enfoque crítico (Núñez, 2021)<sup>3</sup> así como su pertinencia (Paz, 2021) debido al alcance y efectos logrados respecto de las políticas públicas, como la Agenda Patriótica, Plan de Desarrollo Económico y Social, Planes Sectoriales de Desarrollo Integral, y de los Planes Territoriales de Desarrollo Integral, permitiendo contraponer planteamientos, propuestas de desarrollo rural, ambiental sostenibles.

El FAADR, también promovió el fortalecimiento de actores de las organizaciones de base, hombres, mujeres y jóvenes, para que puedan realizar un control social informado a partir de conocimientos, reflexiones y propuestas basadas en investigaciones en temas específicos y oportunos.

El FAADR, también se constituyó en un potencial para la articulación con otras entidades o actores para el desarrollo rural. Debido a ser un referente temático para que varias plataformas y redes hayan

tomado insumos generados en los distintos eventos del Foro. Tal el caso de la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático -PBFCC, que mostraron los modelos de desarrollo alternativos basados en la agroecología y la agricultura familiar cómo acciones para enfrentar el cambio climático y una contribución a los NDC (Compromisos Determinados a Nivel Nacional) de Bolivia.

Otras articulaciones promovidas desde el FAADR, fueron con el Foro Social Pan Amazónico, FOSPA, donde dirigentes bolivianos presentaron propuestas para el desarrollo de la Amazonia, impulsando la conformación del Comité Nacional del FOSPA y con la Red Eclesial Pan Amazónica, REPAM, se articuló para la difusión del Sínodo y del Laudato Si. También con la Plataforma Nacional de Suelos para impulsar la Ley de suelos. Y en el ámbito académico, en especialidades y maestrías de profesionalización, así como otros espacios como los foros juveniles.

**Cuadro 14.**  
Investigaciones promovidas en el marco de los  
Foro Internacional Andino Amazónico 2017-2021

Datos		
2021	Entre el desarrollo y los extractivismos. El dilema de la producción en Bolivia.*  * Compendio de investigaciones ganadoras del Fondo Concursable	Blanca Zulema Rivero Carlos Eduardo Quezada Juan Marcelo Mercado Daniela Romero Romay
2021	Agricultura familiar y gobernanza ante la expansión minera en el Jatun Ayllu Yura.	Elizabeth López Canelas
2018	Mercados internacionales para productos amazónicos: oportunidades, riesgos, opciones.	José Núñez del Prado
2018	Visiones de las organizaciones indígenas y campesinas respecto de los modelos de desarrollo en la Amazonía boliviana.	Mamerto Pérez
2017	Influencias e impactos de los procesos de urbanización en los sistemas de producción agropecuaria.	Jorge Albarracín Deker

3 José Núñez del Prado Informe de consultoría: Balance Temático de las Actividades del Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. 2021

Producto de todas las articulaciones y en consecuencia con los objetivos de la conformación del FAADR, se han generado diferentes documentos de investigación, artículos de prensa, cuñas radiales, boletines, campañas y cursos. En esa línea de la investigación aplicada se lanzó un Fondo Concursable, con el objetivo de fomentar la participación de jóvenes investigadores, que presentaron trabajos entorno a la temática del desarrollo versus los extractivismos, siendo los artículos ganadores publicados en un compendio.

Otros documentos generados fueron las Memorias, donde se compilaron todos los temas expuestos, reflexionados y debatidos en los distintos Foros. En los mismos documentos se encuentran las ponencias y las partes más significativas de la participación del público en torno a los diferentes temas desarrollados.

A la culminación de los seis Foros Andino Amazónico de Desarrollo Rural, quedaron desafíos relacionados a la necesidad de mantener un espacio autogestionado de gestión de conocimientos para interpelar, reflexionar, discutir y proponer de manera informada modelos alternativos y sostenibles de desarrollo que consideren las condiciones de los sectores más vulnerables, como son las poblaciones campesinas indígenas, en un contexto de crisis climática y sanitaria.

Por ello el FAADR, en su concepción pragmática, se ha constituido más que un resultado en sí mismo, un instrumento y mecanismo permanente de dialogo, reflexión informada y propositiva, y que, al haber permitido la articulación de varios actores de la sociedad civil, aún queda pendiente el involucramiento decido de actores estatales de los diferentes niveles de decisión.



Líderes de la Amazonía boliviana presentes en el X Foro Social Pan Amazónico (FOSPA), realizado en la ciudad de Belém en el estado de Pará, Brasil, del 28 al 31 de julio de 2022.

# RECURSOS FINANCIEROS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO



*Apicultores cosechando miel, en la comunidad chaqueña de Ivitipora, en el GAIOC Charagua Iyambae.*

## Fuentes de financiamiento

Para la implementación del plan estratégico 2016-2021 el CIPCA ha sido responsable de la administración y gestión de recursos financieros, que ascendió a USD 27,2

millones en los seis años. La ejecución alcanzó en promedio, el 98% de los recursos presupuestados, durante el mismo periodo.

Cuadro 15.

Ingresos y ejecución presupuestaria. Periodo 2016-2021 (En USD)

Tipo de financiamiento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	4.713.780	4.396.410	4.796.980	5.161.222	4.231.075	4.318.390
Egresos	4.486.351	4.417.474	5.197.182	4.843.430	4.068.435	4.202.649
<b>Ejecución (%)</b>	<b>95%</b>	<b>100%</b>	<b>108%</b>	<b>94%</b>	<b>96%</b>	<b>97%</b>

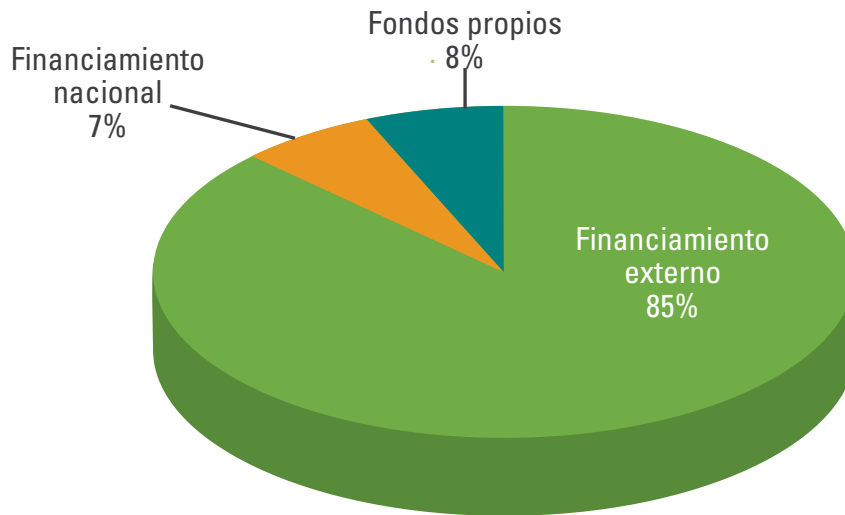
Fuente: Unidad Administrativa Financiera (UAF) del CIPCA.

Del total de ingresos registrados durante el periodo, el 85% de los fondos corresponden a recursos provenientes de la cooperación internacional, a través de proyectos con contrapartes internacionales y organismos multilaterales, como la Unión Europea y agencias de cooperación de Alemania, Bélgica,

Canadá, Dinamarca, España, Francia, Italia, Japón, Suiza, entre otros. Mientras el 7% corresponde a fondos nacionales y el 8% a fondos propios, que son recursos gestionados por el CIPCA donde se incluyen alquileres percibidos, venta de activos, consultorías, intereses, dividendos y otros ingresos.

Gráfico 14.

Ingresos, según fuente de financiamiento periodo 2016-2021 (en porcentaje)

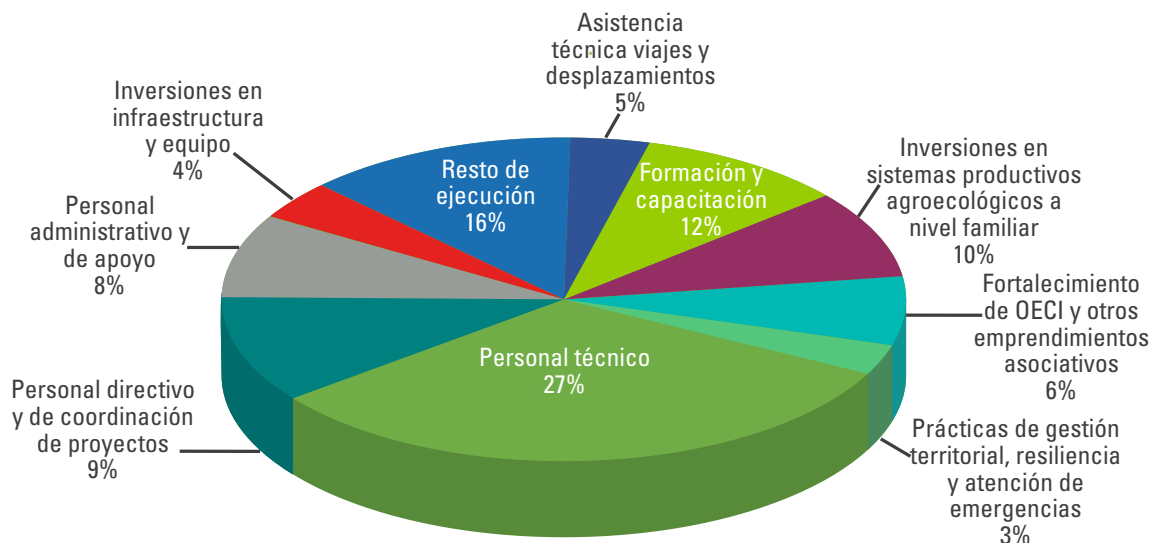


### Ejecución presupuestaria

Respecto a la ejecución de gastos, el monto con mayor ejecución es el de personal técnico (27%). Este rubro es esencial para entender la dinámica de las intervenciones y acciones en terreno puesto que está a cargo del intercambio de conocimientos, la

implementación de innovaciones, acciones y coordinación con grupos destinatarios. Otros rubros importantes son la formación y capacitación 12% y el fortalecimiento de sistemas productivos (10%) y emprendimientos asociativos (7%).

Gráfico 15.  
Distribución de la ejecución 2016-2021(en porcentaje)

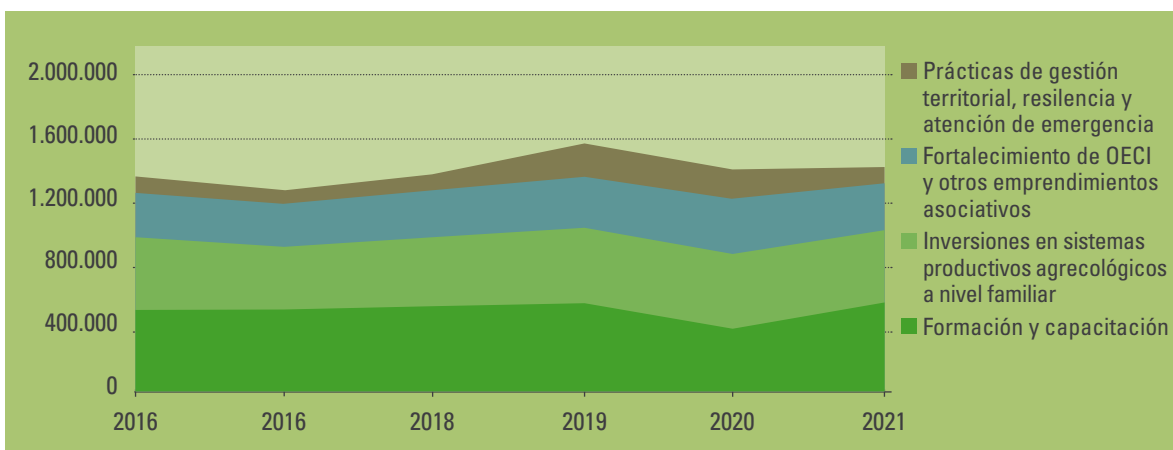


### Subvenciones y fortalecimiento de capacidades

Es importante relevar, la ejecución destinada a fortalecimiento de capacidades, sistemas productivos agroecológicos y también el fortalecimiento de emprendimientos asociativos, bajo un enfoque de la economía social y solidaria, así como el fortalecimiento de prácticas de gestión territorial y resiliencia en los territorios y comunidades en las diferentes regiones del país. Durante los seis

años, se destinaron USD 8,24 millones en estos rubros. Por ejemplo, se tuvo un repunte los años 2019 y 2020 en el presupuesto destinado a la atención de emergencias, por los incendios en la Chiquitanía, la Amazonía y el Chaco durante estos años. Asimismo, la formación y capacitación tuvo una reducción considerable en 2020, debido a la pandemia por el coronavirus.

Gráfico 16.  
Distribución de la ejecución de subvenciones (en USD)



Durante el periodo, se ha mantenido un promedio de 102 personas en planilla por año (44 mujeres y 58 hombres). Es

importante destacar que el CIPCA cuenta con políticas de incentivo y promoción de la participación equitativa de hombres y

mujeres, promoviendo la discriminación positiva para la participación de mujeres en cargos directivos y técnicos. De esta forma, el promedio de participación de las mujeres

en cargos directivos es del 47% en promedio. Asimismo, se promueve la promoción interna para cargos directivos, de responsabilidad y coordinación de proyectos.

**Cuadro 16.**  
Distribución del personal en planilla. Periodo 2016-2021.

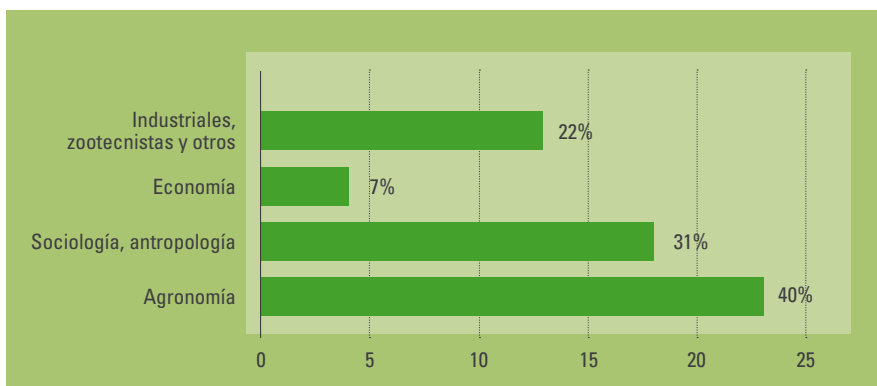
Distribución por sexo	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mujeres	52	51	47	45	35	35
Hombres	61	58	61	60	60	46
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>109</b>	<b>108</b>	<b>105</b>	<b>95</b>	<b>81</b>
Distribución, según puestos de trabajo						
Personal Directivo	7	7	7	7	7	7
Personal Técnico	76	74	72	69	58	49
Coordinación de Unidades y Proyectos	10	9	9	9	9	6
Personal Administrativo y de Apoyo	20	19	20	20	21	19
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>109</b>	<b>108</b>	<b>105</b>	<b>95</b>	<b>81</b>

Fuente: Unidad Administrativa Financiera (UAF) del CIPCA.

Del personal técnico la distribución profesional es la siguiente: ámbito productivo (ingenieros agrónomos, técnicos agropecuarios) 40%; ámbito social (sociólogos, politólogos,

antropólogos) 31%; procesos de transformación (ingenieros industriales y otros) 20%; economistas 7%.

**Gráfico 17.**  
Distribución del personal por área de especialización (En Porcentaje).









---

### **Oficina Nacional**

Telf: (02) 2910797 - [cipca@cipca.org.bo](mailto:cipca@cipca.org.bo)  
Calle Claudio Peñaranda N° 2706 esq. Vincentti  
La Paz - Bolivia

### **Cipca Altiplano**

Telf: (02) 28225272 - [altiplano@cipca.org.bo](mailto:altiplano@cipca.org.bo)  
Av. 6 De Marzo N° 888  
El Alto, La Paz - Bolivia

### **Cipca Cochabamba**

Telf: (04) 4259367 - [cochabamba@cipca.org.bo](mailto:cochabamba@cipca.org.bo)  
Calle Falsuri N° 133  
Cochabamba - Bolivia

### **Cipca Santa Cruz**

Telf: (03) 3521884 - [santacruz@cipca.org.bo](mailto:santacruz@cipca.org.bo)  
Av. 26 de Febrero N° 652  
Santa Cruz - Bolivia

### **Cipca Cordillera**

Telf: (03) 9522984 - [cordillera@cipca.org.bo](mailto:cordillera@cipca.org.bo)  
Av. Petrolera N° 245  
Camiri, Santa Cruz - Bolivia

### **Cipca Beni**

Telf: (03) 4623344 - [beni@cipca.org.bo](mailto:beni@cipca.org.bo)  
Urbanización Universitaria, calle sin nombre  
detrás del Materno Infantil  
Trinidad, Beni - Bolivia

### **Cipca Norte Amazónico**

Telf: (03) 8424212 - (03) 8424896 - [norte@cipca.org.bo](mailto:norte@cipca.org.bo)  
Av. Chelio Luna Pizarro S/N esq. calle Tarija,  
Zona Puerto Alto  
Cobija, Pando - Bolivia

ISBN: 978-9917-603-29-0



[www.cipca.org.bo](http://www.cipca.org.bo)